

Trazando puentes : conflicto armado interno, formación militar y la Comisión de la Verdad y la Reconciliación del Perú	Titulo
Hurtado Meza, Lourdes - Autor/a;	Autor(es)
Buenos Aires	Lugar
CLACSO	Editorial/Editor
2006	Fecha
	Colección
Derechos humanos; Formación; Fuerzas armadas; Conflicto armado interno; CVR - Comisión de la Verdad y Reconciliación; Perú;	Temas
Doc. de trabajo / Informes	Tipo de documento
* http://biblioteca.clacso.org/clacso/becas/20190809043721/hurtado.pdf	URL
Reconocimiento-No Comercial-Sin Derivadas CC BY-NC-ND http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO

<http://biblioteca.clacso.org>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)

Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)

www.clacso.org



**Concejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
-INFORME FINAL-**

**Trazando puentes:
Conflicto armado interno, formación militar y
la Comisión de la Verdad y la Reconciliación del Perú**

Lourdes Hurtado Meza
Instituto de Estudios Peruanos (IEP)

Introducción

- I. Reseña Histórica: El Ejército Peruano en el siglo XX**
- II. Los años del conflicto interno según *Actualidad Militar***
- III. Formación militar en el ejército**
- IV. CVR, Fuerzas Armadas y Derechos Humanos**
- V. ¿Trazando puentes? Los escollos para reconocer los errores del pasado**

Trazando Puentes:
Conflicto armado interno, formación militar y
la Comisión de la Verdad y la Reconciliación del Perú

Introducción

Entre los años de 1980 y 2000, el Perú atravesó por una situación de conflicto armado interno en el que más de 69,000 personas perdieron la vida. Las Fuerzas Armadas jugaron un papel determinante en ese evento dramático pues fueron, junto con la Policía Nacional, los agentes estatales que se encargaron de defender la institucionalidad del Estado Peruano ante el accionar de Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru. La actual constitución, vigente desde el año 1993, señala que las Fuerzas Armadas Peruanas, es decir el Ejército, la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea, tienen como finalidad primordial garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial de la República; y asumir el control del orden interno¹ en situaciones de Estado de Emergencia y Estado de Sitio².

Las tres ramas de las Fuerzas Armadas funcionan como instituciones totales (Goffman, 1961) donde los sujetos son separados de la civilidad y entrenados en recintos aislados para seguir una rutina diaria que en la que existe un estrecho control sobre la manera en que se administra el tiempo. Aunque todas ellas comparten una misma cultura institucional que se caracteriza por un profundo énfasis en la disciplina, un riguroso respeto a la jerarquía y una exagerada carga ritual, el ámbito de acción de cada una -aire, mar y tierra- también condiciona la presencia de ciertas

¹ Constitución Política del Perú, artículo 165. Capítulo XII De la seguridad y la Defensa Nacional.

² Constitución Política del Perú, artículo 137. El estado de emergencia se declara en “caso de perturbación de la paz o del orden interno, de catástrofe o de graves circunstancias que afectan la vida de la nación” y estado de sitio en “caso de invasión, guerra exterior, guerra civil, o peligro inminente de que se produzca”.

particularidades que diferencian a una institución de las otras. Así, en el caso específico del ejército, las operaciones que se llevan a cabo en un teatro de operaciones de tierra obligan el desplazamiento de un alto número de hombres en una amplia extensión de territorio, y esto tiene efectos en el tipo de relación e interacciones que se desarrollan entre oficiales y subordinados. En cambio, en el caso de la Marina, el tipo de tecnología y los distintos niveles de especialización con que cuentan quienes laboran en una embarcación militar requieren un tipo de preparación diferente y un número menor de efectivos que los ejércitos de tierra.

Por otro lado, en el Perú, más allá de las evidentes diferencias de ámbitos entre las fuerzas de mar y tierra, también se perciben contrastes en la composición étnica y de clase entre la oficialidad de estas instituciones militares. A lo que me refiero es que el ejército es una institución castrense conformada en su mayoría por oficiales provenientes de estratos medios bajos y sectores populares de Lima y del interior del país. Este fenómeno es, en parte, consecuencia de la crisis económica que afectó al país en los años 80s y que generó una contracción del salario militar, y del conflicto armado interno, que tuvo un efecto negativo en el surgimiento de vocaciones militares entre jóvenes de los sectores medios. Fue así que durante el conflicto armado, el ejército se convirtió en un espacio de ascenso social para muchos varones provenientes de sectores populares del país.

Si el ejército es una institución popular, la Marina en cambio, todavía mantiene un cierto aire *exclusividad* que el ejército no tiene. De hecho, no hay muchos oficiales de rasgos andinos en la marina y no existe ninguno que sea negro. Tradicionalmente esta institución atraía a jóvenes provenientes de familias de clase media alta y de las élites provincianas (Kruijt, 1989) y aún hoy resulta atractiva para los jóvenes de sectores medios pues sus programas de formación académica son de alta calidad y las condiciones laborales que ofrece son mejores que las que brinda el ejército. Más allá de las diferencias en la procedencia económica y étnica del posible aspirante a oficial que ambas instituciones reclutan, es interesante ver que la institución más popular y *chola*, es decir el ejército, ubique sus orígenes en el pasado prehispánico y se asuma como depositaria de una serie de tradiciones que se inician en ese periodo; en tanto que la marina sólo remite sus orígenes a los primeros años de la república y no se encuentran entre sus símbolos y discursos mayor alusión al pasado

prehispanico. La Fuerza Aérea constituye un punto intermedio entre las dos instituciones anteriores y es también la entidad castrense que cuenta con menor número de efectivos con y con menor presencia en el país.

El Ejército constituye una institución jerárquica en la que existen distintos niveles de subordinación. Quienes conforman el vértice de la pirámide institucional son los oficiales, un segundo estamento lo conforma el personal auxiliar y subalterno y, finalmente, la tropa. De la mano con el respecto a la jerarquía, está el respeto a la disciplina, un elemento indispensable para lograr altos niveles de organización y cooperación entre los diferentes estamentos que conforman esta institución militar. Esta disciplina vertical también refuerza el respeto a las jerarquías militares y no deja espacio para el cuestionamiento de una orden. Sería justamente este tipo de disciplina estricta el factor que propiciaría el autoritarismo al interior del Ejército Peruano. Víctor Villanueva señala que el problema de la disciplina férrea y la subordinación jerárquica absoluta de todos los que de ella hacen una profesión tiene sus orígenes en que en el campo de batalla, pues allí no se puede discutir, ni siquiera tratar de convencer, sólo es dable imponer la voluntad de quien manda. Se ordena y se obedece. No hay otra alternativa; por ello, agrega Villanueva, a fin de obtener la obediencia inmediata sin dudas ni vacilaciones, sin resistencia mental alguna, desde el tiempo de paz se crean reflejos condicionados que originan movimientos o actitudes ante determinados estímulos, que pueden ser la voz de mando o una situación táctica (Villanueva, 1972:175).

El tema del autoritarismo de las Fuerzas Armadas y su propensión a la violencia fue punto de debate para la opinión pública durante los años del conflicto interno. La Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), entidad creada por el Estado Peruano y encargada de esclarecer los hechos acontecidos durante el Conflicto Armado ha señalado que durante esas dos décadas más de 69,000 peruanos perdieron la vida. Sendero Luminoso fue el iniciador de dicho proceso de violencia política y también el principal perpetrador de violaciones a los Derechos Humanos, tan es así que a esta organización le corresponde la responsabilidad del 53.68% de las víctimas del conflicto. La Comisión ha resaltado el papel de las Fuerzas Armadas en la lucha por la pacificación del país y ha reconocido el valeroso sacrificio de muchos militares que perdieron la vida o quedaron en situación de discapacidad permanente. Sin embargo,

también ha señalado que en ciertos momentos y lugares del conflicto, las Fuerzas Armadas ejercieron violaciones sistemáticas a los derechos humanos y son responsables del 28% de las víctimas totales. A diferencia de otras experiencias acontecidas en Centroamérica y el Cono Sur, estos hechos se produjeron durante regímenes democráticos legalmente constituidos por la voluntad popular. Las violaciones a los derechos humanos durante regímenes democráticos constituyen un asunto que cuestiona profundamente al Estado Peruano pues si tales eventos se produjeron fue porque existió un clima propicio para que los militares llevaran a cabo una guerra sucia y en donde el Estado Peruano y los políticos se lo permitieron y no hicieron mayores esfuerzos para impedirlo.

Lo cierto es que durante los años del conflicto armado interno las distancias entre militares y población civil, acentuadas por las brechas culturales y étnicas entre militares y civiles produjeron como resultado la muerte de miles de civiles inocentes. Lo paradójico de esta situación es que sólo unos años antes, durante el gobierno militar del General Juan Velasco Alvarado, los militares habían estado muy cerca de los sectores populares, especialmente rurales e indígenas del Perú. Más aún, como parte de ese discurso político inclusivo llevaron a cabo medidas sui generis, tal fue el caso de la designación del quechua como segunda lengua oficial del Perú. La iconografía estatal también se apropió de elementos andinos y proindígenas y los convirtió en elementos distintivos de la Reforma Agraria y del proceso revolucionario que los militares intentaron llevar a cabo. ¿Qué pasó entonces? ¿Cómo un ejército que estuvo tan cerca de los sectores excluidos del país una década más tarde y en el marco de regímenes democráticos, siguió los pasos y las experiencias de los militares del Cono Sur? Aunque no pretendo responder esas interrogantes en este texto, sí creo que aproximándome al tema militar desde una perspectiva cultural y dando cuenta de la profunda separación que existe entre la corporación militar peruana, que por cierto se gesta durante los años de formación de los oficiales en la Escuela Militar, contribuiré a la discusión sobre el rol que deben cumplir las instituciones militares en América Latina y la importancia de considerar la formación militar en los cuarteles como un hecho determinante para una relación armoniosa entre civiles y militares.

Cuando presenté mi propuesta de proyecto de investigación al jurado calificador de CLACSO, el locus principal de mi proyecto era el tipo formación impartida al personal militar a nivel de corporación de oficiales. Había decidido considerar al grupo de oficiales como punto de referencia porque son ellos quienes ocupan el lugar más alto en la pirámide organizacional del ejército y cargan bajo sus hombros la responsabilidad de conducir la institución y de tomar las decisiones pertinentes con respecto a ella. En ese primer momento, el objetivo de esta investigación era estudiar el tema de la formación militar, la instrucción en derechos humanos entre los oficiales y el proceso de reforma institucional para las Fuerzas Armadas peruanas sugerido por la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Para ello había programado llevar a cabo en el año 2004 entrevistas con los cadetes de la Escuela Militar de Chorrillos. El panorama parecía propicio para ello pues el Ministerio de Defensa había firmado un convenio de cooperación interinstitucional con el Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IDEHPUC), institución en la que entonces me encontraba laborando. En el Instituto se preparó una propuesta de investigación para llevar a cabo entrevistas a profundidad con cadetes de las tres armas (ejército, marina y Fuerza Aérea) así como con sus instructores y docentes en el tema de Derechos Humanos. Sin embargo, luego de unos meses iniciales de aparente colaboración y mucho trabajo burocrático en el que las cartas de autorización iban y venían sin ser aceptadas, el MINDEF dio marcha atrás a los compromisos que había firmado con el IDEHPUC y no autorizó las entrevistas con los cadetes que ya se habían programada desde hace tiempo atrás. Allí constaté que a veces las reformas institucionales con frecuencia suelen estar llenas de buenas intenciones y si bien pueden existir cambios en el rostro de ellas, al interior de estas pueden seguir reproduciéndose las antiguas prácticas que todavía mantienen a las instituciones militares de formación superior como entidades al margen del resto de la sociedad a los que los civiles no pueden acceder de manera oficial. Lo cierto es que el Ministerio de Defensa no autorizó el plan propuesto por el IDEHPUC. Ante estas dificultades tuve que reorientar mi investigación y me vi obligada a reconsiderar los puntos que originalmente quería cubrir así como el tipo de metodología que iba a emplear para ello. Al reorientar mi investigación decidí que tendría que concentrarme más en el tema de la formación militar y menos en el tema de la instrucción en derechos humanos, pero el tema de la formación en la Escuela Militar tenía que estar conectado con algunos discursos o voces militares sobre el conflicto armado interno,

por ello decidí incorporar en mi investigación el análisis de contenido de la revista *Actualidad Militar*, vocero institucional del ejército durante los años del conflicto armado interno 1980-2000. La relevancia de tomar en cuenta los contenidos de esta revista es que sus páginas se encuentra información valiosa sobre la vida militar que dan cuenta del impacto de la socialización al interior de la Escuela Militar y de otros espacios de formación del ejército, pero también de cómo durante el conflicto interno se expresaron ideas y discursos sobre lo que se esperaban de un buen militar. Para la elaboración de este texto no sólo he revisado información bibliográfica sobre el ejército sino también parte del folklore militar peruano que se plasma en cantos, himnos, poesías y arengas. Aquí también he incorporado información proveniente de entrevistas no oficiales con militares en situación de actividad y en retiro durante el año 2005, y de las etnografías de ceremonias y conmemoraciones militares que pudieran ser relevantes al tema de la formación militar, los derechos humanos y el papel de la CVR.

I. Reseña Histórica: El Ejército Peruano en el siglo XX

La historia del ejército moderno en el Perú se inicia a finales siglo XIX, con la llegada de la misión francesa. Luego de la derrota ante Chile la guerra del Pacífico, el Perú se vio en la necesidad de reorganizar a su ejército. Por ello, Nicolás de Piérola, entonces presidente de la República llevó a cabo los arreglos necesarios para traer una misión militar europea para reorganizar al ejército peruano. Este paso ya había sido llevado a cabo unos años antes, al contratar a una misión militar prusiana. Como se sabe Prusia fue el primer país europeo en desarrollar un sistema militar orientado a logra la profesionalización de su ejército y tuvo como eje fundamental la instrucción dentro de una escuela militar. La Escuela Militar de Chorrillos fue fundada en 1898, dos años después del arribo de la Misión Militar Francesa que profesionalizó al Ejército Peruano. Las fuerza armadas latinoamericanas se hicieron profesionales cuando se crearon las escuelas de formación militar bajo la conducción de misiones militares extranjeras. Masterson (2001) señala que sin una identidad corporativa estructurada en base a la tradición, la disciplina y la autoestima institucional, los militares latinoamericanos carecieron de un sentido de responsabilidad hacia su profesión y su nación.

Rouquié (1987:65), señala que con la creación de este tipo de instituciones educativas militares -escuelas especiales alejadas de entornos, valores y referentes civiles- se logró una cierta homogeneidad en el cuerpo de oficiales. En primer lugar, porque se incrementaron los conocimientos de los futuros oficiales, pero sobre todo porque el hecho de compartir una misma experiencia de vida permitió el desarrollo de una identidad militar y la difusión de una ética militar que luego redundaría en la aparición de un sentimiento de superioridad militar sobre los civiles. Este sentimiento de superioridad ha acompañado a los militares peruanos por mucho tiempo. Samuel Huntington afirma que uno de los componentes de las Fuerzas Armadas modernas son la habilidad, la responsabilidad, la organización corporativa y la ideología. Con la llegada de la misión francesa y la reforma que llevó a cabo en la institución militar que había sido derrotada ante Chile, se brindó al ejército la organización corporativa que este necesitaba.

El enemigo tradicional del ejército fue el APRA. Víctor Villanueva señala que las tensiones entre el Ejército y esta agrupación política se originaron en el amplio interés del APRA por captar las simpatías políticas de la oficialidad joven. Lo cierto es que el clima de tensión entre el Ejército y el APRA llegó a su punto máximo en julio de 1932, cuando se produjo una revuelta de apristas que llegó a tomar la ciudad de Trujillo. El entonces presidente de la república, el general Sánchez Cerro tuvo que enviar refuerzos militares para recuperar la ciudad y si bien a los pocos días, Trujillo estaba nuevamente en manos del gobierno, el día 9 se había producido el asesinato de un grupo de 35 oficiales y guardias civiles que se encontraban recluidos en la cárcel de la ciudad. Aunque nunca se estableció del todo quiénes fueron los autores de esta masacre, los militares dedujeron que habían sido los apristas. A raíz de esta masacre durante los años siguientes cada 9 de julio se llevaba a cabo una celebración conmemorando la muerte de esos militares. Masterson señala que esta masacre dio evidencia a los militares de que, si el APRA llegaba al poder tratarían de liquidar a la institución militar (Masterson,1987:50). La conmemoración del 9 de Julio fue suprimida durante el gobierno de Morales Bermúdez.

Otro hito importante en la historia del ejército es la creación del CAEM, el Centro de Altos Estudios Militares. La relevancia del CAEM se debe a que los militares crearon una institución desde la cual pudieron empezar a pensar de manera sistemática en

los problemas nacionales que aquejaban al Perú en diferentes dimensiones, a nivel geográfico, político y sobre todo, social. Desde el CAEM los militares construyeron un pensamiento orgánico sobre el país y sobre la necesidad de llevar a cabo un proyecto que pudiera sacar al país del subdesarrollo. Si bien es cierto durante la mayor parte del siglo XX las Fuerzas Armadas habían sido las defensoras de los muchos intereses de la oligarquía peruana, dentro de la institución existieron facciones que se identificaron con ciertos intereses nacionales que iban más allá de la oligarquía. Lo cierto es que la idea de proyecto nacional desde el Centro de Altos Estudios Militares confluyó con el interés nacionalista y el pensamiento crítico de varios oficiales de alta graduación. De esta manera, en los años 60s se fue produciendo un cambio al interior del Ejército que, de ser una institución conservadora pro oligárquica fue virando hacia un discurso más popular. En pleno contexto de la guerra fría los militares también asumieron la doctrina de seguridad nacional (cuidarse del enemigo interno) y le otorgaron matices propios. La doctrina de seguridad nacional que desarrollaron los militares asumía como un hecho fundamental lograr el desarrollo del país a través de una serie de transformaciones radicales para preservar su seguridad ante la amenaza del comunismo internacional. Las guerrillas de 1965 les dieron la evidencia de que si no se apuntaba a la solución de los problemas sociales del país, su seguridad podría ponerse en peligro en los años venideros.

a. Gobierno Militar

En 1968, el Ejército encabezado por el Gral. Juan Velasco Alvarado, dio un golpe de Estado y sacó del gobierno a Fernando Belaúnde Terry. A pesar de los múltiples golpes militares que se habían dado hasta ese entonces, la interrupción democrática del 68 no era como las ocasiones anteriores debido a toda la producción ideológica con la que contaban los militares en ese momento. Los militares tenían un discurso social que los acercaba a la izquierda pues el proyecto de Velasco fue hacer nación desde las FFAA, y conducir ese proceso de manera independiente con respecto a los EEUU. Fue un proyecto vertical de arriba hacia abajo, órdenes que se siguen. La doctrina de seguridad nacional incorporó un componente reformista desarrollista que se volvió hegemónico y que aparecía como “una estrategia ‘preventiva’ diseñada para apaciguar las contradicciones de clase y asegurar la estabilidad interna del Estado” (Rodríguez Beruf 1983, citado por Degregori y Rivera, 1994:10), es decir combatir al comunismo con las reformas y el trabajo de inteligencia.

Durante el gobierno revolucionario de la Fuerza Armada se elaboró el Plan Inca en el que se plasmaban una serie de reformas radicales tales como reforma agraria, racionalización de empresas extractivas, redistribución de riqueza, protección e incentivo a actividades sindicales. Un hecho interesante con respecto a este periodo es la extracción social de los militares que conformaron la primera Junta Militar y que tuvieron una participación importante en el gobierno pues ellos eran de una extracción media y baja³ (Kruijt, 1989). Así, identificados con las grandes mayorías nacionales tradicionalmente relegadas, vale decir campesinos e indígenas, los militares desarrollaron un discurso bastante indígena para con éstos y cuestionaron el uso del término “indígena/indio”, reemplazándolo por el de “campesino”. Asimismo, cambiaron la denominación de las comunidades indígenas a comunidades campesinas para referirse a las comunidades de la sierra y de comunidades nativas para referirse a las de las comunidades de la selva. En 1974 promulgaron el DL 20653 Ley de Comunidades Nativas y de Promoción agropecuaria de regiones de selva y ceja de selva en la que se establecían una serie de medidas a favor de estas poblaciones.

Como lo señalan Contreras y Cueto (2000:325) el gran legado de los militares además de la liquidación de la oligarquía latifundista y la adopción de políticas económicas desarrollistas, fue la suerte de “revolución cultural” que llevaron a cabo, que cuestionó el racismo y el estigma sobre el cual estaban basadas muchas relaciones interpersonales entre los peruanos. Esto se aprecia en el Mensaje a la Nación dirigido por el Gral. Juan Velazco Alvarado en el primer aniversario de la Revolución, el 3 de octubre de 1969:

“Una revolución profunda y verdadera, no podía surgir de un ordenamiento político que en los hechos, discriminó y siempre puso de lado a las grandes mayorías nacionales. La realidad de una revolución así, sólo podía concretarse rompiendo ese ordenamiento tradicional...Esta revolución se inició para sacar al Perú de su marasmo y de su atraso. Se hizo para modificar radicalmente el ordenamiento tradicional”⁴

³ El General Juan Velazco Alvarado estuvo un año en la tropa antes de ingresar a la Escuela Militar de Chorrillos.

⁴ Mensaje a la Nación dirigido por el Gral. Juan Velazco Alvarado en el primer aniversario de la Revolución (3 de octubre de 1969, s.i., 1970, (citado por Contreras y Cueto, 2000:310).

Hacia 1975 el Gobierno Revolucionario estaba en crisis, se había producido en el país un paulatino deterioro económico a consecuencia de la recesión mundial por el embargo del petróleo de la OPEP y la baja de los precios del cobre y el azúcar, así como los gastos en armamento soviético que se habían producido en 1973. En febrero de ese año se había producido la huelga de la Guardia Civil y al estar las calles desprotegidas, hordas de vándalos y saqueadores habían tomado el centro de la capital. Masterson señala que estos hechos en conjunto minaron la confianza pública en el Gobierno Militar y que éste había perdido su oportunidad para cumplir sus dos principales objetivos socioeconómicos: reducir la dependencia económica peruana y promover la justicia social (2000, 363). Por ello, el 29 de agosto el Gral. Francisco Morales Bermúdez asumió la presidencia y dio inicio a una etapa más institucionalista orientada a reinsertar al Perú en los mercados internacionales.

Hacia fines de la década de 1970, luego de casi 12 años en el poder las FFAA se encontraban desgastadas y en medio de un clima de gran insatisfacción entre la población el gobierno del general Morales Bermúdez, tuvo que hacerle frente a serios paros nacionales en los que se exigían elecciones. Esta corriente institucionalista propició el repliegue ordenado de las FFAA y se dio inicio a una transición pactada. En 1978 se convocó a una Asamblea Constituyente que elaboró la constitución de 1979; la carta magna otorgaba a las FFAA prerrogativas relativamente moderadas en comparación a Chile o Brasil. En efecto, para evitar la repetición de golpes de Estado en la nueva constitución se inscribieron normas para controlar más a los militares tales como la no-deliberancia de las FFAA, que no tienen derecho a voto, el derecho a la insurgencia democrática contra los golpes de Estado y el desconocimiento de la deuda externa contraída por regímenes de facto (Degregori y Rivera, 1994:8). Sin embargo, en julio de 1980 justo antes de que dejaran el poder, los militares aprobaron por decreto la creación del Sistema de Defensa Nacional, que otorgaba a la Fuerza Armada la responsabilidad de conducir la defensa interna y externa del país. Con esto, el asunto de la seguridad continuó en manos de los militares.

Los militares también desarrollaron un discurso inclusivo hacia las poblaciones indígenas del país, quienes de acuerdo a la constitución del año 1933 no tenían el derecho al voto. En otras palabras, estas poblaciones no contaban con ciudadanía

política. Como parte del programa militar que buscó resaltar la identidad nacional en el Perú, la junta militar declaró el quechua, una lengua nativa, como el segundo idioma oficial del Perú aparte del castellano. Durante la segunda fase del gobierno militar, conducida por el Gral. Francisco Morales Bermúdez, la junta militar llevó a cabo varios cambios a las políticas que los militares habían llevado a cabo antes pero mantuvieron el tema de la inclusión de los sectores populares en su agenda. Desde 1977, los militares empezaron a preparar la transición hacia la democracia, de esta manera en 1978 convocaron a una Asamblea Constituyente para preparar un nuevo documento constitucional. Esta nueva carta magna, promulgada en 1979, otorgó el voto a los analfabetos muchos de los cuales eran de origen indígena.

b. Conflicto armado interno

El 18 de mayo de 1980 se llevaron a cabo las elecciones generales después de 12 años de gobierno militar. En esta ocasión, el electorado en el Perú era mucho mayor que en los años 60s y Fernando Belaúnde, quien había sido depuesto por los militares en 1968, fue elegido nuevamente como presidente del Perú. Paradójicamente, el mismo día que se produjeron las elecciones, fue elegido por Sendero Luminoso para empezar su Lucha Armada contra el Estado Peruano. Sendero Luminoso, inició sus acciones en las zonas altas de Ayacucho, sierra central del Perú, una zona pobre con una alta densidad de población indígena. En sus inicios, los principales de la subversión fueron pequeñas autoridades locales, funcionarios públicos y policías que trabajaban en zonas rurales y campesinos indígenas.

Los ideólogos de Sendero no eran indígenas, por el contrario, eran intelectuales mestizos de orientación maoísta provenientes de sectores urbanos y de clase media que se desempeñaban como profesores en la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, la universidad pública de Ayacucho. El líder de esta organización, Abimael Guzmán, era una figura carismática al interior de la universidad y su proyecto político, que planteaba la destrucción del estado burgués para construir una utópica nueva sociedad peruana sin clases, atrajo la atención de los universitarios y los jóvenes maestros de escuela de Ayacucho y de otras zonas aledañas. En su experiencia cotidiana, estos jóvenes habían constatado que acceder a educación superior no les iba a brindar mayores posibilidades de movilidad social o mejores

perspectivas laborales. Mucho menos, la educación superior a la que habían accedido, evitaría que fueran discriminados por su procedencia rural, campesina o indígena en la aún altamente estratificada sociedad peruana de inicios de los 80s en que mucha gente costeña y de las grandes ciudades, especialmente de Lima, despreciaba a la gente de la sierra así como a todos los aspectos que tuvieran relación con el mundo andino tales como idioma, música, ropa y comida.

En los primeros años del conflicto (1980-1982), se asignó a la policía la responsabilidad de luchar contra la subversión en zonas de emergencia, es decir en las áreas que estaban bajo el ataque de Sendero Luminoso. Sin embargo en 1983, a medida que el accionar de esta organización subversiva se extendió a las provincias cercanas a Ayacucho, el estado peruano exigió a las Fuerzas Armadas (el ejército y la marina) que ingresaran a las zonas de emergencia para luchar contra la subversión. La situación se torno peor en 1984 con el surgimiento del MRTA (Movimiento Revolucionario Túpac Amaru), un grupo guerrillero de inspiración centroamericana. Lo cierto es que hacia fines de los 80s el conflicto se había extendido hacia más del cincuenta por ciento del territorio peruano. Más aún, en la sierra sur central y en la selva de la zona central y norte del país, aparecieron “zonas liberadas” en las que el estado peruano prácticamente había perdido el control y donde los únicos poderes locales estaban conformados por el Sendero Luminoso o el MRTA.

Durante los años del conflicto, el ejército tuvo una libertad casi total para establecer la estrategia contrasubversiva militar. Esto era consecuencia de las altas prerrogativas que los militares habían heredado del gobierno militar. Debido a las dificultades de una guerra irregular en la que era difícil identificar al enemigo, los militares cometieron violaciones a los derechos humanos. Uno de los principales hechos constatados en el Informe Final es que, en ciertos momentos y lugares, las Fuerzas Armadas fueron responsables de violaciones sistemáticas a los DDHH. Tales hechos se produjeron en un contexto de abdicación democrática del Estado, que dejó en manos de las Fuerzas del Orden, la conducción de la lucha contra la subversión y no participó directamente en la elaboración de las políticas para luchar contra el problema subversivo. Para inicios de los años 80s el principal enemigo en las hipótesis de conflicto militar era

uno convencional, un enemigo externo, que podría ser Chile o Ecuador⁵, y no un enemigo interno⁶. Esta dificultad para identificar entre la población civil al bando enemigo hizo que a partir del 29 de diciembre de 1982, fecha de ingreso de las Fuerzas Armadas a los departamentos de la sierra sur central declarados en emergencia, empezara a producirse una represión indiscriminada que costó la vida de miles de campesinos⁷. El establecimiento de comandos político militares en estas zonas subordinó en muchos casos el poder civil al poder militar.

En 1989, se aprobó la sistematización de la estrategia contrasubversiva de las Fuerzas Armadas, que distinguía en los teatros de operaciones poblaciones amigas, neutrales y enemigas, y establecía la importancia de triunfar sobre las organizaciones político administrativas de los subversivos (OPA) para luego ganar el apoyo de la población local. Por ello, en esos años la represión pasó a ser más selectiva pero no por ello menos violenta⁸; a raíz de esta estrategia se masificaron los comités de autodefensa en las zonas en emergencia. Durante el régimen de Fujimori, se produjo una subordinación de la democracia a la estrategia contrasubversiva de los militares. A partir de 1992, se puso énfasis en la eliminación selectiva de las organizaciones político administrativas de los grupos subversivos a través de operaciones especiales de inteligencia con escuadrones de la muerte como el grupo Colina. Además de este cambio en el patrón de violaciones a los Derechos Humanos en su lucha contra la subversión, las Fuerzas Armadas experimentaron un paulatino proceso de cooptación y desinstitucionalización por parte de Vladimiro Montesinos y Alberto Fujimori. Ellos rompieron las cadenas de mando a través de argucias legales tales como el DL 752 y enviaron al retiro a oficiales probos que podrían haber tenido una voz discordante con el régimen.⁹ En síntesis, durante ese tiempo las FFAA no estuvieron subordinadas al poder político sino al poder del binomio Montesinos-Fujimori. Aunque hay que reconocer que ellos se valieron de algunos mecanismos legales para controlarlas,

⁵ En 1981 se había producido el conflicto con el Ecuador en la zona del Falso Paquisha.

⁶ La experiencia de las FFAA peruanas en la lucha contra la subversión tenía como referente a las guerrillas de 1965.

⁷ Según la Conclusión N° 6 del Informe Final, el 75% de las víctimas fatales del conflicto armado interno tenían el quechua u otras lenguas nativas como idioma materno. Asimismo, la Conclusión N° 57 señala que las violaciones más graves de los derechos humanos por parte de agentes militares fueron ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas de personas, torturas, violencia sexual, tratos crueles, inhumanos o degradantes.

⁸ Conclusión N° 60, op cit.

⁹ La intimidación se produjo con los oficiales en situación de retiro. Así por ejemplo, los Generales Luis Cisneros Vizquerra y Walter Ledesma fueron acusados de ultraje a la Nación e insulto al superior por expresar puntos de vista críticos con respecto al régimen. El general Robles también fue procesado por el Consejo Supremo de Justicia Militar.

también es cierto que algunos aspectos de la cultura institucional de las Fuerzas Armadas, especialmente del ejército tales como las prácticas clientelísticas y cierta propensión al desarrollo de actividades ilícitas, favorecieron la espiral de corrupción y el copamiento en la que cayeron. A consecuencia del papel jugado con Fujimori las FFAA peruanas ingresaron al siglo XXI con una baja moral combativa y atravesando por una de las peores crisis institucionales de su historia reciente.

Las Fuerzas Armadas fueron responsables del 28.73% del total de muertos y desaparecidos durante el conflicto, eso las ubica detrás del PCP-SL que fue responsable del 58.68% del total de muertes y desapariciones¹⁰. Asimismo, en ese periodo alrededor de 1100 efectivos de las Fuerzas Armadas, entre oficiales, suboficiales y personal de tropa, murieron en distintos enfrentamientos y atentados terroristas, y un número bastante alto quedó en situación de discapacidad permanente.

Durante los años del conflicto también se pusieron de manifiesto las limitaciones para que se produjera un efectivo control civil del accionar de las Fuerzas Armadas. Así por ejemplo, durante el gobierno de Belaunde, las relaciones con la Fuerza Armada estuvieron marcadas por la desconfianza y el desconocimiento mutuo. Las disposiciones constitucionales que limitaban el poder de los militares no fueron acompañadas de una voluntad por redefinir institucional y políticamente las relaciones cívico-militares. A inicios del gobierno de Alan García, existió la intención de proceder a un mayor control de las Fuerzas Armadas, se creó la Comisión de Paz y en 1985, en su discurso ante las Naciones Unidas, García expresó su rechazo a la barbarie militar como forma de enfrentar a la subversión, en respuesta a estas declaraciones las Fuerzas Armadas redujeron las acciones contrasubversivas.¹¹ En ese periodo se produjeron las masacres de Accomarca (1985) y Cayara (1987). La matanza de los penales acontecida el 18 y 19 de junio de 1986 fue un hecho que implicó un retroceso en la actitud de García con respecto al accionar de las Fuerzas Armadas. Durante el Gobierno aprista también se llevó a cabo la creación del Ministerio de Defensa pero ello no implicó un mayor control civil de las Fuerzas Armadas porque el ministerio nació como una institución con facultades mínimas, y este hecho no se tradujo en la

¹⁰ Hatun Willakuy pp.259.

¹¹ Informe Final CVR, Tomo II pp.27.

reducción del peso del Comando Conjunto. El ministro de Defensa, un militar en situación de retiro, era una figura más bien protocolar.

En los años de la violencia política, las Fuerzas Armadas también empezaron a sufrir los efectos de la crisis económica que azotó al país durante la segunda mitad de la década de los 80s y ello se reflejó en la contracción de los salarios militares y en las dificultades para proveerse de material bélico moderno. Por otro lado, aparte del conflicto armado interno, se produjeron en este periodo dos eventos bélicos con el Ecuador. El primero fue en el año 1981 y el segundo en 1995. Durante el primer conflicto el ejército peruano, mejor equipado y entrenado que su par ecuatoriano, recuperó en poco tiempo el control de los territorios ocupados por las tropas ecuatorianas en la Cordillera del Cóndor. Sin embargo, en el conflicto de 1995, un ejército empobrecido y mal equipado que no había considerado dentro de sus hipótesis de conflicto más cercanas la posibilidad de un conflicto de carácter externo, con mucha dificultad pudo recuperar lo que Ecuador había tomado.

c) Régimen de Fujimori

Elegido en 1990, Alberto Fujimori salió elegido presidente luego de ganar en la segunda vuelta al laureado escritor peruano Mario Vargas Llosa. Fujimori era un profesor universitario con no mucha experiencia en política, que logró atraer la atención de los sectores populares del Perú al mostrarse como el candidato de los pobres. A diferencia de Vargas Llosa, Fujimori no era “blanco” y al igual que muchos peruanos de origen andino cuya lengua materna es una lengua nativa, tampoco hablaba el español apropiadamente. Durante la campaña, su lema era “honradez, tecnología y trabajo”, aquí Fujimori también jugó con la imagen de la ética japonesa del trabajo¹². Una vez en el poder, Fujimori llevó adelante una aguda política neoliberal para controlar la inflación y empezó a pagar la deuda externa del país, que el estado había dejado de pagar desde 1985.

Hasta antes de 1990, las Fuerzas Armadas peruanas y particularmente el ejército, eran un cuerpo profesional cuyos miembros ascendían en el escalafón de manera gradual por sus propios méritos y en base al trabajo y calificación obtenidos. Sin

¹² Perú cuenta con la segunda comunidad japonesa más numerosa de América Latina, después de Brasil. La comunidad peruano-japonesa es considerada como un colectivo de gente muy próspera y sumamente trabajadora.

embargo, a la par de la meritocracia, dentro de la FFAA y particularmente dentro del ejército, también existía una cultura institucional de características clientelísticas que favorecían el surgimiento de facciones de poder dentro de la institución. Así, la designación del Comandante General del Ejército, jefe máximo de la institución, implicaba una total reagrupación de las correlaciones de poder al interior de esta (Obando,2001). Con todo, las FFAA eran autónomas, se autorregulaban y tenían gran discrecionalidad pues los civiles no tenían que ver con los asuntos “militares”.

El 5 de abril de 1992 se produjo el “autogolpe”. Alberto Fujimori, entonces Presidente de la República, dejó de lado la institucionalidad democrática: disolvió el Parlamento, intervino los gobiernos regionales, el poder judicial, el tribunal de garantías constitucionales, la contraloría general de la república y el jurado nacional de elecciones; y se apoyó en una alianza de poderes fácticos tales como los servicios de inteligencia, las Fuerzas Armadas, el gremio de empresarios, los medios de comunicación y los tecnócratas vinculados a los organismos financieros internacionales (Degregori, 2001:62). Lograr el apoyo de las FFAA era vital para la consolidación y perpetuación de Fujimori en el poder, por ello, para congraciarse con ellos optó por reconocer política y legalmente las prerrogativas que tenían hasta ese momento en la conducción de la lucha contra la subversión.

El régimen de Fujimori significó la destrucción de la institucionalidad de las FFAA pues fueron cooptadas y corrompidas. En ese proceso Vladimiro Montesinos jugó un papel determinante; él era un capitán que había sido dado de baja del ejército en 1976 por conducta deshonrosa y hasta bien entrados los años 80s se encontraba impedido de ingresar a las instalaciones militares¹³. Sin embargo, en 1990 logró ingresar al entorno del candidato Fujimori y una vez que este llegó al poder se convirtió en hombre de su entera confianza. Debido a la ingerencia de Montesinos, a fines de 1991 se aprobó el Decreto Ley 752 “Ley de situación militar de los oficiales del Ejército, Marina de Guerra y Fuerza Aérea”, a través del cual se modificó el sistema de ascensos y de promoción militar. Este decreto estableció que el comandante general era elegido por el presidente de la república y podía permanecer en el cargo aún cuando hubiera pasado al retiro; con la dación de este decreto se alteró la línea de mando dentro de la institución pues fueron dejados de lado el

¹³ El rostro de Montesinos aparecía en un afiche junto con los rostros de los delincuentes y senderistas.

respeto a la antigüedad y el orden jerárquico establecido. El general Nicolás de Bari Hermosa Ríos¹⁴ fue designado como Comandante General del Ejército y Jefe del Comando Conjunto de las FFAA, y permaneció en el cargo hasta agosto de 1998. La larga permanencia de Hermosa en el cargo fue justificada con el argumento de que se requería continuidad en el mando de la institución para seguir adelante con la lucha contra la subversión. El general Mora señala que contar con un oficial en retiro como cabeza de las FFAA afectó profundamente a la institución porque al sobrepasar el tiempo de servicio se quebró la pirámide institucional y se desalentó las aspiraciones de los demás oficiales de llegar a los cargos más altos de la institución (Mora, 2001:23). Además, con esta reforma legal no sólo se logró el bloqueo de mandos sino que también se facilitó la selección negativa pues los oficiales que encabezaban el orden de mérito en sus promociones fueron sacados del camino. Así, empezaron a ascender aquellos que demostraban su lealtad a Montesinos y Hermosa y eran desplazados los que eran independientes¹⁵; poco a poco los puestos claves en el Ejército fueron ocupados por gente de Montesinos. Montesinos también respaldó a los escuadrones de la muerte y los propuso como un método expeditivo para acabar con el terrorismo (Rospigliosi, 2001:32). Por ejemplo, en 1993 con la anuencia de Montesinos se produjo la matanza de estudiantes de la Cantuta.

Montesinos convirtió el Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) en el centro de poder del gobierno. Hasta antes de 1992 el SIN era un organismo burocrático pequeño e independiente que se abastecía de la información que le propiciaban los servicios de inteligencia del Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea, sin embargo. Montesinos logró controlar los servicios de inteligencia de las FFAA y de la Policía, y convirtió el SIN en el aparato político del gobierno que se encargó de realizar las campañas políticas de Alberto Fujimori en sus intentos de reelección, espiar a la oposición, controlar a los medios de comunicación, llevar a cabo chantajes políticos, etc (Rospigliosi,2001:202).

¹⁴ Hasta antes de la llegada de Fujimori y Montesinos, Nicolás de Bari era un mediocre oficial de infantería que no tenían posibilidades de ascenso dentro de la institución. Le habría correspondido pasar al retiro sin haber desempeñado un puesto realmente importante dentro de la institución (Rospigliosi,2001).

¹⁵ Incluso se llegó a la persecución política de muchos buenos oficiales, los que se vieron obligados asilarse o escapar del país. Tal fue el caso de los Generales Arciniega y Robles quienes tuvieron que asilarse en Argentina. Esa situación también se hizo extensiva a los militares retirados, pues aún en el retiro seguían sujetos al código de justicia militar y se les tenía prohibido expresar opinión sobre ciertos temas que el régimen consideraba de Seguridad Nacional.

A inicios de 1995 se produjo el conflicto con el Ecuador y las FFAA peruanas tuvieron que hacerle frente a esta situación en precariedad de condiciones. Debido al conflicto, se llevó a cabo la compra de material bélico y esto permitió el desarrollo de actividades ilícitas pues las compras fueron sobrevaloradas. De otro lado, entre 1992 y 1995 la FFAA se encargó de luchar contra el narcotráfico y esto incrementó el nivel de corrupción entre los militares.

Lo que las FFAA exigían era el apoyo de políticos y sociedad civil en la lucha contra la subversión y no cuestionamientos sobre la manera cómo estaban haciendo frente al problema. En un contexto en el cual las identidades se polarizaron y la ubicación con respecto a los grupos alzados en armas fueron entendidos como oposiciones, es decir, o se estaba a favor o en contra de la subversión y no había forma de ubicarse en el medio, de apostar por una tercera vía, la posición ambigua de la izquierda peruana con respecto a Sendero Luminoso y el MRTA fue objeto de una dura crítica por parte de la Fuerza Armada; el deslinde no se produjo sino hasta fines de los años 80s cuando el conflicto había alcanzado proporciones dantescas.

La cercanía de las Fuerzas Armadas y particularmente el ejército al régimen de Alberto Fujimori se debe a la decisión política del entonces presidente para acabar con el problema de la subversión, y a la ausencia de cuestionamientos al accionar militar durante ese proceso. Sin embargo, una vez derrumbado el régimen los militares sienten que su labor institucional vuelve a ser puesta en tela de juicio. Una de sus demandas principales tiene que ver justamente con el cuestionamiento a lo que consideran una de sus hazañas máximas: la operación Chavín de Huántar. Esta operación que tuvo lugar el 22 de abril de 1997 y contó con la participación de comandos del Ejército y de algunos efectivos de élite de la Marina de Guerra. Finalmente, en los últimos días del régimen, las FFAA se pusieron al servicio de la campaña proselitista en el Fujimori por ganar las elecciones presidenciales del año 2000¹⁶.

Como se ve, durante el régimen de Alberto Fujimori las FFAA no estuvieron subordinadas al poder político sino al poder del binomio Montesinos-Fujimori y

¹⁶ Tal es el caso de por ejemplo, las actividades de acción cívica desarrolladas por el ejército en que se repartían polos y calendarios de Fujimori. Asimismo, se usaba la maquinaria militar de los destacamentos de ingeniería militar para pintar los cerros de la ciudad con los colores y lemas alusivos al partido de gobierno Vamos Vecino.

prácticamente no hubieron notas discordantes, sólo casos aislados que no expresaban el sentir del ejército¹⁷. Pero hay que reconocer que, si bien Montesinos y Fujimori se valieron de argucias legales para controlar a las FFAA también es cierto que su cultura institucional clientelística favoreció la corrupción y el copamiento de las mismas. A consecuencia de la corrupción, desinstitucionalización y cooptación de que fueron objeto durante el gobierno de Alberto Fujimori las FFAA peruanas llegaron a un nivel de desprestigio altísimo, quedaron con una baja moral combativa y quedaron inmersas en una de las peores crisis institucionales de su historia reciente.

Oficialmente el conflicto armado interno culminó en 1993, cuando Abimael Guzmán, que había sido capturado en setiembre del año anterior, aceptó afirmar un acuerdo de paz con el estado peruano. Sin embargo, en algunas zonas de la selva central, especialmente en Huanuco, Tingo María y el Alto Huallaga, algunas facciones que no aceptaban el acuerdo de paz desistieron de deponer las armas. En estas zonas también había pelotones del MRTA que esporádicamente intercambiaban fuego con el ejército y la policía. Por otro lado, además de pacificar al país, entre 1991 y 1996, los militares asumieron la responsabilidad de luchar contra el tráfico de drogas en Huanuco y el valle del Huallaga. En esta zona de extensas áreas cultivadas de coca, avionetas colombianas constantemente aterrizaron para llevar toneladas de coca hacia Colombia.

Fue la manipulación del sistema legal existente lo que permitió a Alberto Fujimori permanecer en el poder por tanto tiempo. En 1993, modificó la constitución de 1979, que prohibía la reelección presidencial, de esta manera, él pudo postularse y ganar en las elecciones de 1995 y 2000. A medida que pasaron los años, el régimen se tornó más autoritario y los derechos individuales de la gente se tornaron más limitados. Así, no se respetaron las libertades de expresión y de prensa, los medios fueron controlados, la protesta pública fue criminalizada y el Servicio de Inteligencia Nacional hizo un seguimiento estrecho de los líderes de la oposición, de periodistas, artistas y militares reconocidos. A pesar de ser una figura autoritaria, Fujimori gozó de un amplio apoyo popular. Por otro lado, sus políticas de apoyo a la pobreza le otorgaron las simpatías de los sectores más pobres de la sociedad peruana. Sin embargo, al mismo tiempo, mucha gente de sectores populares, de clase media y de

¹⁷ Tal fue el caso del movimiento 13 de noviembre encabezado por el General Salinas Sedó, quien purgó cárcel por sedición entre 1992 y 1995, y el levantamiento de Ollanta Humala en la zona sur del país

sectores altos, lo apoyaron porque había pacificado al país. Después de todo, Fujimori constantemente apelaba a la memoria del pasado y a los años de violencia política en contraste con el presente “ordenado y pacífico” de su régimen. Hasta cierto punto, el intento del MRTA de tomar el congreso de la república en 1995 y un año más tarde, en diciembre de 1996, su exitoso asalto a la residencia de la embajada japonesa en el limeño distrito de San Isidro, fue un evento que reafirmó la idea de que el liderazgo autoritario de Fujimori era necesario en el país si se quería evitar el rebrote de la insurgencia terrorista. La exitosa liberación de los rehenes de la embajada en abril de Abril de 1997, por un grupo militar de operaciones especiales, legitimó la imagen de Fujimori y de las Fuerzas Armadas ante la opinión pública.

En las elecciones del año 2000, el ejército apoyó de manera abierta la campaña electoral de Fujimori al distribuir propaganda electoral en zonas rurales y zonas urbano marginales, y pintar en los cerros desérticos cercanos a Lima el nombre del nuevo partido político de Fujimori *Peru 2000*¹⁸. Fujimori ganó las elecciones de manera fraudulenta y la sociedad civil demostró su disconformidad con sus ansias por mantenerse en el poder. En julio se produjeron grandes manifestaciones en Lima y las provincias del interior del país exigiendo a Fujimori que abandonara el poder. En setiembre de ese año, un video grabado por Vladimiro Montesinos donde entregaba dinero a un congresista de la oposición fue transmitido en cadena nacional y esto debilitó aún más la imagen del régimen de Fujimori ante los peruanos. En octubre, dos jóvenes oficiales llevaron a cabo un levantamiento militar en una guarnición militar cercana a la frontera con Chile. Ellos exigían la renuncia del presidente.¹⁹ Mientras tanto Montesinos escapó a Panamá. Días más tarde, en noviembre, Fujimori viajó a Brunei para una visita oficial noviembre; en lugar de regresar al Perú al término de esa visita viajó a Japón. Aquí se declaró japonés. En medio de este escenario caótico, Valentín Paniagua, quien para ese entonces era presidente del congreso, asumió la presidencia del país y condujo el gobierno de transición hasta julio del 2001.

¹⁸ Durante sus años en el poder, Alberto Fujimori creó cuatro partidos políticos: “Cambio 90”, “Nueva Mayoría”, “Vamos Vecino” y “Perú 2000”.

¹⁹ El levantamiento fue llevado a cabo por los mayores Ollanta y Antauro Humala. El primero de ellos, se lanzó a la presidencia de la república y su discurso político, con su aguda crítica a temas como la discriminación con base étnica o racial en el Perú atrajo la atención de miles de peruanos y quedó en segundo lugar en las más recientes elecciones presidenciales.

En junio del 2001, el gobierno de Transición creó la Comisión de la Verdad y Reconciliación con el propósito de determinar las causas, eventos y consecuencias del conflicto armado interno. En agosto de 2003, la CVR entregó su Informe Final al entonces presidente de la república Alejandro Toledo. En este documento, que cuenta con más de 3,000 páginas, la Comisión estableció que a consecuencia del conflicto armado interno más de 69,000 Peruanos perdieron la vida. En el Informe, la Comisión ha señalado que Sendero Luminoso es una organización subversiva con características genocidas que ejerció extrema violencia contra inocentes campesinos e indígenas que no aceptaron su ideología política. A diferencia de Chile y Argentina, donde las víctimas de la violencia política provenían de sectores medios y clase trabajadora, universitarios y participantes en sindicatos y agrupaciones de izquierda, en Perú la mayor parte de víctimas fueron indígenas y gente que provenía de sectores muy pobres que tenían muy poco conocimiento de sus derechos y tenían serias dificultades para acceder a los sistemas de justicia. Esta situación favoreció la impunidad entre los perpetradores tanto de las organizaciones subversivas como de las Fuerzas del Orden. La Comisión ha señalado que Sendero Luminoso fue el responsable de iniciar el conflicto y que el Estado Peruano tenía el justo derecho de defenderse y convocar a sus fuerzas del orden para luchar contra la subversión. Sin embargo, estas fuerzas cometieron violaciones contra los derechos humanos, estos hechos fueron responsabilidad no solo de los militares que las cometieron y de las autoridades militares que las incentivaron o permitieron, sino también de la clase política peruana que no mostró mayor interés en las políticas antisubversivas llevadas a cabo por los militares y que prefirieron evitar ver lo que estaba ocurriendo en las zonas más deprimidas del país.

La comisión ha establecido que después de sus doce años de experiencia en el gobierno militar, cuyos resultado no habían sido del todo satisfactorios, los militares peruanos trataron de orientar su misión en la protección de la soberanía nacional²⁰. Ellos no esperaban involucrarse en un conflicto armado interno en contra de compatriotas. Sin embargo, cuando el crecimiento de la violencia política puso en peligro la misma existencia del estado peruano y de la patria, los militares peruanos vieron a la subversión como el enemigo más letal del Perú. El problema es que durante la primera parte del conflicto, la derrota de la subversión fue concebida sólo

²⁰ *Hatun Willakuy. Informe abreviado de la Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú, 2003, Lima, Perú,*

en términos militares mas no como un componente importante de reformas mayores que incentivaran el desarrollo de las áreas más pobres del país. Por otro lado, el marco legal no ayudó mucho pues las sentencias para los delincuentes subversivos era muy blandas. Sendero Luminoso, amenazaba a los jueces y en algunas ocasiones incluso los asesinaron. Por esta razón, el apoyo de los militares hacia el régimen de Fujimori debe ser entendido en este contexto. Fujimori otorgó a los militares prerrogativas y más importante, impunidad. Sin embargo, este apoyo ciego de los militares hacia Fujimori, eventualmente los conduciría hacia el descalabro de su institución.

II. Los años del conflicto interno según *Actualidad Militar*

Las décadas del 80 y 90 fueron intensas y llenas de eventos dramáticos e históricos para el Perú y especialmente para su ejército. ¿Qué dijeron los militares acerca de tales hechos y cómo expresaron sus puntos de vista sobre lo que estaba aconteciendo en su institución en esos años? ¿Cuál fue la narración de los hechos del conflicto armado interno y cómo se representó a los actores que tomaron parte en él, vale decir, militares, subversivos y población civil? Aunque la constitución peruana establece que las Fuerzas Armadas no son deliberantes, en otras palabras, no pueden expresar opinión sobre asuntos políticos, si sus opiniones eran solicitadas por la prensa, oficiales de alta graduación tales como el Comandante General del Ejército, máxima autoridad dentro de la institución, los jefes de las regiones militares, o los jefes de los comandos político militares que se habían establecido en las zonas de emergencia, los militares expresaban sus opiniones sobre ciertos asuntos nacionales y entre ellos estaba el tema de la lucha contra la subversión. Uno de los medios oficiales a través de los cuales los militares no sólo expresaban el conjunto de sus discursos institucionales e ideas sobre la lucha contra la subversión, sino también transmitían información sobre la vida militar al interior de su institución fue *Actualidad Militar*, una revista militar. En sus artículos y editorial, el ejército expresó a su cuerpo de oficiales y sus familias, es decir a la Familia Militar Peruana, sus preocupaciones, expectativas y temores con respecto a los temas de la defensa nacional. En esta sección voy a utilizar un análisis de discurso para “imaginar la relación entre los editores de la revista y sus lectores como una conversación en

proceso”²¹. Aquí he enfocado mi análisis en dos puntos principales, la cobertura de las paradas militares y la representación de los héroes.

Actualidad Militar el vocero institucional oficial del ejército. Es una publicación periódica de aparición bimensual y que actualmente cuenta con un tiraje de 25,000 ejemplares. *Actualidad* apareció en 1962 y a diferencia de la *Revista Militar del Perú*, la revista académica institucional donde los oficiales escriben artículos académicos sobre temas militares, esta es una revista orientada a brindar información institucional y entretenimiento al cuerpo de oficiales y sus familias. Así, aparte del editorial, la revista cuenta con artículos de interés para las diferentes armas y servicios del ejército tal es el caso de caballería, infantería, artillería, intendencia, ingeniería, material de Guerra. Así como con artículos sobre programas de entrenamiento para cada una de estas armas. Pero también ofrece información sobre conmemoraciones de fechas institucionales importantes, y también contiene notas sobre la historia, tradición y los héroes de cada una de estas especialidades. La revista también contiene artículos que se refieren a la vida militar en las diferentes guarniciones del país, así como una sección orientada a las esposas de los militares y otra de amenidades para los niños. El bajo costo de *Actualidad Militar*, y los canales internos de distribución del ejército, permitieron que la revista estuviera disponible para la mayor parte de los oficiales y sus familias en Lima, la guarnición militar más grande y numerosa del Perú, pero también en las bases militares de la costa, la sierra y la selva amazónica.

El formato físico de la revista ha ido cambiando a medida que pasaron los años. Así de los primeros ejemplares en formato grande a blanco y negro en los años 60s, *Actualidad* redujo su tamaño a un formato A4 mucho más manejable en los años 70s e introdujo fotos a color en los 80s.²² Al echar una ojeada a los diferentes números de esta revista, el lector obtiene una mirada general sobre una parte importante sobre la historia reciente del Perú. Así, hay variada información sobre los planes y expectativas de la Junta Revolucionaria del General Velasco, quien llegó al poder en 1968, y algunos años después en 1975, la cobertura del giro dentro del régimen

²¹ Kitch, Carolyn L. *Pages from the past. History and memory in American magazines*, pp.92, Chapel Hill, NC, University of North Carolina Press, 2005.

²² La colección casi completa de *Actualidad Militar* se encuentra en la hemeroteca del Centro de Estudios Histórico Militares en Lima.

militar cuando asumió la conducción del gobierno el General Francisco Morales Bermúdez, quien a la larga haría regresar a los militares a sus cuarteles. Entre las páginas de la revista, hay conmovedoras y valientes notas sobre los conflictos con el Ecuador en 1981 y en 1995, así como editoriales y reportes acerca de la labor del ejército y su lucha durante el conflicto armado interno. Y más tarde, durante el gobierno de transición, solo unos cuantos comentarios sobre el camino que la institución tomó durante el régimen de Fujimori.

En las páginas de la revista se encuentra no sólo una reflexión sobre lo que estaba aconteciendo con el ejército en términos políticos e institucionales durante los 80s y 90s, sino también información sobre los aspectos más simbólicos, tradicionales y ritualizados que caracterizan a las instituciones militares en diferentes partes del mundo y que en el caso del Perú tiene sus especificidades. Así, hay notas sobre asuntos importantes para los militares tales como familia, matrimonio y religión. De esta manera, la revista no sólo brindaba información sobre el ejército pero también servía de vehículo de transmisión de valores y discursos para con los oficiales más jóvenes acerca de qué se esperaba de ellos como líderes militares, cabezas de familia, defensores de la patria y miembros de una institución que se reconoce como profundamente católica y bajo el amparo de la Virgen de las Mercedes, la Santa Patrona de las Fuerzas Armadas Peruanas.

En comparación con otras revistas peruanas orientadas a mayores sectores de la sociedad peruana durante el periodo de nuestro análisis, *Actualidad* reforzó la sensación de alteridad del ejército como institución total. En primer lugar porque su contenido era interesante principalmente para la familia militar. Así, es poco probable que las notas como la siguiente, en donde se explica la iconografía de un emblema resultaran atractivos para gente que estuviera fuera de una audiencia militar:

“Los elementos del escudo del arma de artillería son:

El sol radiante: Es el símbolo del Perú como continuación del imperio de los incas.

Un antiguo cañón cruzado: Representa a la artillería a través del tiempo.

EP: Abreviación de Ejército Peruano.

Un fondo rojo: Representa a la sangre derramada por nuestros héroes.

“Hasta quemar el último cartucho”: La respuesta del Coronel Bolognesi. Es sinónimo de la tenaz decisión que motiva a

los soldados peruanos en todo momento y todo lugar.²³

En Segundo lugar, la circulación de esta revista fuera de los ámbitos militares fue muy poco común porque la revista sólo podía comprarse en los supermercados y tiendas del ejército y no en los puestos de periódicos. Mas importante aún, porque los lectores de la revista podían sentirse identificados con el contenido y las notas que aparecían en la revista. Después de todo, las historias que aparecían en ella no solo se referían a militares rudos y fuertes entrenándose para proteger a la patria sino también acerca de sus familias. Aquí quiero hacer referencia a una singularidad de las familias militares peruanas y su relación con la geografía nacional. El territorio peruano es abrupto y heterogéneo. Cuenta con una angosta sección desértica, la costa que representa poco más del 10% del territorio nacional, otra sección corresponde a la sierra de tierras irregulares, quebradas, abismos y picos que alcanzan los 6,768 metros sobre el nivel del mar, representa cerca del 30% del territorio nacional, el resto del territorio es la gigantesca selva Amazónica, que cubre más del 60% del país. Incluso en las más remotas áreas de la selva y las sierras de los andes, existen guarniciones militares. Tradicionalmente, hasta antes de los años difíciles del conflicto armado interno, los oficiales del ejército solían desplazarse a esos lugares con sus familias. Entonces, era poco común encontrar notas sobre la vida militar en estas zonas alejadas de la ciudad en entornos rurales en otras revistas peruanas como *Caretas* o *Gente*. Así, notas referentes a la vida militar y las condiciones en que las familias militares, especialmente esposas e hijos, vivían en las guarniciones militares, establecían una suerte de relación entre estas familias y *Actualidad Militar*. Aquí un ejemplo de ese tipo de descripciones

“A los 18 y con una bebita de seis meses, Juanita Cavero vive en una “avanzada” [guarnición de selva] con su esposo, el teniente César Silva Jordán. Ella piensa que la esposa de un soldado, en lugar de soñar despierta cuando le comunican que va a ir a vivir a la selva, lo que debe hacer es prepararse para estar en contacto con un ambiente inhóspito. “Esto no es precisamente un paraíso”, dice ella, “porque aparte de los atardeceres, el paisaje y la lindas mariposas, la vida aquí es dura y tenemos que estar preparadas”.²⁴

²³ “Emblemas de armas y servicios” en: *Actualidad Militar*, year XXIV, 326, Mayo 1986, Lima, Perú.

²⁴ “Orquideas en la selva” en: *Actualidad Militar*, pp.32, N°267, 1981, Lima, Perú.

Por otro lado, al ojear las páginas de *Actualidad*, se puede percibir una intención “unificadora” en términos geográficos, sociales y temporales. A lo que me refiero es que la cobertura de los eventos que ocurrieron en diferentes lugares en las guarniciones militares del Perú, que van desde concursos de equitación en la costa norte del país, hasta la ceremonia de licenciamiento de tropas luego de haber concluido su servicio militar en alguna base militar cercana al lago Titicaca, hasta el primer día de clases en una escuela en alguna villa militar en la selva, todos ellos son eventos que al juntarse uno con otro crean una sensación de totalidad de la institución militar en el sentido que está en todas partes del país y que cubre muchos momentos de la vida de la gente. Por otro lado, en términos sociales porque en las fotos de la revista se percibe un intento por ir más allá de la imagen estratificada de la sociedad peruana en la que cada uno tiene –y conoce- su lugar. Así, en muchas fotos se percibe la intención de presentar al ejército como una institución bastante cercana a los sectores populares del país. Así, especialmente en los años 80s, es interesante ver fotos de mujeres de procedencia indígena tomando parte en ceremonias llenas de sentido y significado militar tales como la “entrega de arma”. Esta ceremonia tomaba lugar casi en todas las guarniciones militares del país. Por otro lado, términos temporales porque la revista reafirmaba esta noción de continuidad del ejército entre el presente y el pasado. Interesantemente, esta es una narrativa histórica en la que la historia del ejército no solo está asociada con el nacimiento de la república independiente en 1821, sino que va más allá, se remite a un periodo anterior, a una época considerada gloriosa y el origen del Perú de hoy: el imperio de los incas. Bajo esa luz debe entenderse notas como la siguiente:

“En el siglo XIV, los Incas se establecieron en Cusco y construyeron un gran imperio...desde entonces, el ejército constituye el espíritu nacional y desde entonces el ejército está profundamente ligado a la historia del Perú. Hombres y mujeres de nuestra patria, sin importar su procedencia geográfica, étnica o social vienen al ejército. En el cuartel, que es la casa y escuela del soldado, todas las sangres se mezclan en una: el soldado peruano y en una sola idea: servir al país y estar listo para ofrendar sus vidas por la patria”.²⁵

En síntesis, *Actualidad Militar* cubrió una serie de hechos que eran principalmente relevantes para la familia militar y aquí el ejército también expresó su discurso oficial sobre asuntos de importancia nacional y de la defensa nacional. En ese sentido, uno de los aspectos más evidentes al analizar los temas cubiertos por esta revista durante

²⁵ El Ejército y la Nacionalidad” en: *Actualidad Militar*, pp.5, año XXXIX, N° 409, Lima, Perú.

las dos décadas del conflicto es el giro en el discurso de la defensa nacional de una alta posibilidad de conflicto armado externo y baja posibilidad de conflicto interno a una de alta posibilidad de conflicto armado interno y moderada posibilidad de conflicto armado externo. Esto es consistente con los hallazgos de la Comisión de la Verdad. En la siguiente sección, me voy a centrar en el tema de la Defensa Nacional tomando como punto de partida dos tipos de eventos, las paradas militares y la representación de los héroes. Aquí hago un análisis de contenido de editoriales y artículos y de las fotos que acompañaban a los artículos.

a) Desfiles militares

Durante la primera parte de los 80s, la principal preocupación de los militares fue la posibilidad de un conflicto externo. Los dos enemigos externos “tradicionales” eran Chile y Ecuador. El primero derrotó al Perú en la Guerra del Pacífico (1879-1883) y anexó a su territorio las importantes provincias peruanas de Arica y Tarapacá, que eran ricas en nitratos. Esa derrota y la mutilación del territorio nacional fue un evento traumático para los peruanos y especialmente para el ejército²⁶. Por su parte, Ecuador clamaba tener derechos territoriales sobre las provincias de Tumbes, Jaén y Maynas y en 1941, tropas Ecuatorianas invadieron la zona norte del Perú. En esta ocasión, sin embargo, el ejército peruano respondió adecuadamente, y en una operación de solo unas semanas, no sólo recuperó las provincias invadidas sino que también desplegó sus tropas en territorio ecuatoriano. Hasta cierto punto, la Victoria sobre el Ecuador curó el orgullo herido del ejército peruano, sin embargo, futuras generaciones de generales mantuvieron en mente la importancia de estar preparados para una situación de amenaza externa. Los oficiales que estudiaban en el CAEM (Centro de Altos Estudios Militares), fueron conscientes de la importancia del desarrollo como un factor decisivo en la seguridad nacional. Parte de este énfasis en el desarrollo fue puesto en práctica durante el gobierno del General Velasco a través de las transformaciones que llevó a cabo en la economía nacional y el sistema educativo. Durante su gobierno también se dio un importante impulso a las compras de armamento militar, principalmente de la Unión Soviética. Parte es ese material bélico era exhibido en las paradas militares.

²⁶ Los héroes más importantes para el ejército son precisamente oficiales que murieron heroicamente en la Guerra del Pacífico. Tal es el caso de , por ejemplo, el Coronel Francisco Bolognesi, Leoncio Prado, Alfonso Ugarte, etc.

La gran parada militar es un evento que toma lugar cada año el 29 de julio, y tiene como propósito conmemorar la independencia nacional. Desfiles similares se llevan a cabo en pueblitos y ciudades del interior del país. Lo interesante de estos eventos es que convocan a mucha gente y los principales participantes de ellos son las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional. En los números de inicios de los 80s, se observa una constante exhibición fotográfica de los pesados y lentos tanques rusos T55 como símbolos más representativos del poderío militar peruano.

“Como es tradicional en la parada militar de Fiestas Patrias, la Fuerza Armada y las Fuerzas Policiales marcharon ante el público de la capital y de todas las guarniciones militares del país, brindando homenaje a nuestros héroes nacionales. Ellas exhibieron ante el público el poderío bélico del país. Esto es reconfortante en vista de la actual situación internacional en que hay tantos peligros que amenazan la preservación de la paz. Actualmente, como es bien conocido, nuestras Fuerzas Armadas están desplegadas a lo largo y ancho del país y listas para repeler desde sus posiciones cualquier amenaza externa”.²⁷

A medida que pasa el tiempo y el conflicto se extiende a varias regiones del país, los desfiles militares pierden su “monumental” atractivo visual. De esta manera, en lugar de desplegar a la artillería pesada se otorga gran énfasis a mostrar pelotones de fuerzas contrasubversivas que marchaban con los rostros pintados de negro y verde. Debido a la violencia política, los desfiles fueron cancelados en muchos pueblos del país, especialmente en las llamadas zonas liberadas. Una vez que estos pueblos y aldeas eran recuperados por el ejército, la primera acción que llevaban a cabo era izar la bandera peruana, entonar el himno nacional y marchar alrededor de la plaza principal, si es que había una. Otro aspecto interesante en la performance de los desfiles es la incorporación de población civil, hombres y mujeres, en un ritual que solían llevarse a cabo sólo alrededor de militares y policías como protectores de la nación. Es cierto que en provincias, escolares y las autoridades locales como el alcalde y jueces marchaban en las paradas militares, lo hacían más como connacionales que como defensores de la nación.

En el discurso militar peruano, la Defensa Nacional es un asunto que concierne e involucra a todo el mundo. Cada ciudadano juega un rol como parte de la defensa nacional dentro de su rutina cotidiana pero la idea del civil como guerrero o luchador no estaba muy extendida. Sin embargo, la magnitud del conflicto interno obligó a los

²⁷ “El personal civil en el ejército de hoy” en: Actualidad Militar, pp. 5, año XX, N°280, julio 1982, Lima, Perú.

militares a apoyar y armar comités de autodefensa (CDC). Estas organizaciones estaban conformadas por hombres y mujeres andinos o amazónicos y su labor fue un hecho decisivo en la derrota de Sendero Luminoso y el MRTA. En las páginas de *Actualidad*, se aprecia un despliegue de fotografías que muestran a hombres y mujeres campesinos e indígenas marchando en calles polvorientas, visitando sus atuendos tradicionales y llevando carabinas, retrocargas e incluso lanzas, en el caso de los grupos amazónicos tales como los asháninkas.

En la nota siguiente se hace evidente la asociación entre los desfiles y el proceso de pacificación nacional²⁸: En este extracto, el periodista de *Actualidad*, da cuenta de sus reflexiones al visitar una zona que hasta poco tiempo atrás había sido una zona liberada.

“Los pobladores muestran otro rostro, [en el camino veo] rostros sonrientes, miradas confiadas y manos que saludan nuestro vehículo. Todos visten sus ropas de domingo, parecen ir a una fiesta. ¿A una fiesta? ¡Claro! Es 28 de Julio y en cada casa flamea una bandera peruana. Hay banderas chicas y grandes, hechas de tela o de papel. No importa de lo que estén hechas en tanto sean roja y blanca²⁹[...] Un viejo se me acerca y me dice “poco a poco las cosas regresan a la normalidad. Muchos de estos chicos tiene quince años y hoy están marchando por primera vez. Mire que entusiastas marchan. Hasta hace poco no podían porque teníamos miedo de los terroristas. Ahora no hay pintas [de Sendero] ni ningún trapo rojo. Nuestro ejército está lidiando con ese mal y el Perú será como era antes o tal vez mejor”.³⁰

Otro elemento que indica el giro en las prioridades de seguridad durante los años de la pacificación es la incorporación de maquinaria pesada en los desfiles militares. Si los tanques T55 habían tenido tanta importancia a inicios de los 80s, en los 90s, excavadoras, bulldozers, mezcladoras de cemento, y palas mecánicas del cuerpo de ingenieros militares se convirtieron en el nuevo foco de atención de los desfiles de fiestas patrias. Después de todo, esta maquinaria era el tipo de “armamento” que iba a permitir a los militares, bajo la conducción de Fujimori, la reconstrucción del país, principalmente en la construcción de carreteras para integrar a poblados alejados pero sobre todo para reconstrucción de las instalaciones de entidades estatales que los senderistas habían destruido.

“Hoy es muy común ver en zonas urbano marginales y las más remotas y pobres regiones del país, soldados distribuyendo víveres, brindando atención médica y haciéndose cargo de las más importantes demandas de la población

²⁸ Muchos académicos peruanos como Carlos Iván Degregori, Nelson Manrique y León Trahtemberg no están de acuerdo con los desfiles escolares ya que para que los niños aprendan a marchar como militares, tienen que ensayar muchas horas por varias semanas y por ello pierden horas de dictado de clase. Estos académicos también consideran los desfiles como signos de la militarización de la sociedad. Sin embargo, uno de los mayores motivos de orgullo en las escuelas rurales y en las escuelas de las zonas populares de Lima es ser el ganador del “gallardete”, un tipo de estandarte que se otorga como premio a la escuela cuyos estudiantes marchan mejor en el desfile escolar organizado por los municipios locales.

²⁹ Aquí el periodista se refiere al contraste entre la bandera peruana, roja y blanca que era izada por los militares al liberar una comunidad o aldea, y a la bandera de Sendero Luminoso, de color rojo y con la hoz y el martillo.

³⁰ “De la pesadilla a la pacificación” en: *Actualidad Militar*, pp. 71, año XXXII, N°379, julio-agosto, 1994, Lima, Perú.

local. Nuestros soldados también construyen escuelas, centros de salud, muros de contención, y hacen carreteras que conectan el país con los pueblos que estaban aislados. Este es el verdadero rostro de la pacificación y se puede notar en áreas donde solía reinar el terror como Ayacucho, Huancavelica, el Alto Huallaga entre otras. Ahora su gente ha recobrado la alegría y pueden llevar a cabo sus tradiciones y hábitos y están libres de ansiedad y desesperación”.³¹

La preocupación de los militares peruanos con los medios de comunicación en un territorio con una geografía difícil se remonta hasta la década de los 20s³². Esta preocupación y la idea de una geografía indomable era un enemigo a considerar no sólo en épocas de Guerra sino también en tiempos más, fue un tema constante de preocupación durante el conflicto armado interno.

“La actual situación del Perú es consecuencia de su subdesarrollo, falta de vías de comunicación y el dramático conflicto armado interno. Debido a este desolador panorama, el ejército lleva a cabo acciones para el desarrollo que se orientan a la construcción de carreteras y la población de remotas áreas en la selva, especialmente en las zonas de frontera. Esta es la gran tarea que ha asumido el ejército como institución tutelar que es”.³³

Lo interesante es que durante el régimen de Fujimori, desarrollo no sólo significó carreteras y puentes sino también luchar contra la pobreza. Este es un indicador de cómo durante el *Fujimorato*, las Fuerzas Armadas adquirieron más y más responsabilidades con el Perú.

“La lucha contra la pobreza ha resultado en la implementación dentro de las Fuerzas Armadas de batallones de Acción Cívica, cuya labor es brindar asistencia en la construcción de viviendas, planeamiento y construcción de carreteras locales, canales y acueductos, construcción de silos, siembra de vegetales, crianza de aves y animales de corral, lecciones de carpintería, primeros auxilios y alfabetización”.³⁴

Al mismo tiempo, modernidad y desarrollo fueron asociados con igualdad de oportunidades en base al género. Esto se hizo evidente en la incorporación de mujeres a la Escuela Militar de Chorrillos en 1997. Esta medida fue consistente con la actitud de Fujimori hacia los temas de las mujeres. El fue el único presidente que

³¹ “Pacificación: Reporte Especial” en: Actualidad Militar, pp.9, año XXXII, N°380, octubre-noviembre-diciembre, 1994, Lima, Perú.

³² Eduardo Toche, Informe Final, CLACSO, 2005.MIMEO

³³ Ejército Peruano: Vigencia de honor, tradición y gloria” en: Actualidad Militar, pp. 15, año XVIII, octubre-noviembre 1992, Lima, Perú.

³⁴ “Fuerzas Armadas unidas contra la violencia y la pobreza” en: Actualidad Militar, pp. 14, año XXXIII, N°383, 1995, Lima, Perú.

asistió a la conferencia de Beijing y en 1998 apoyó el establecimiento de cuotas para mujeres en el congreso de la república y en los gobiernos locales.

b) La representación de los héroes

Otro aspecto en el que se puede apreciar el giro en la prioridad de las hipótesis de conflicto tiene que ver con las conmemoraciones y la representación de los héroes. Como señalé antes, los héroes más importantes del ejército son hombres que murieron durante la Guerra del Pacífico. Usualmente ellos son representados como personajes llenos de amor hacia la patria y con un mayor sentimiento de responsabilidad, y que no dudaron en ofrecer sus vidas en sacrificio por la patria.

Una de las figuras paradigmáticas en la narrativa militar es el Coronel Bolognesi, un militar de sesenta y tantos que ya estaba retirado del ejército cuando se inició la guerra. Sin embargo, como era un “patriota”, regresó a los cuarteles para defender al país. El Coronel Bolognesi murió en Fuerte Arica, sus hijos, excepto uno, también murieron en la Guerra. Bolognesi es la encarnación del sacrificio y entrega del ejército, y fue declarado patrón, es decir, máxima figura heroica de esta institución. Además el 7 de junio fue declarado día de la respuesta para conmemorar el sacrificio del héroe. El problema con los héroes que mueren en batalla es que se convierten en íconos que provocan admiración y reconocimiento, y sientan ejemplo de sacrificio, pero a pesar de ello, la situación de conflicto continúa. Bolognesi murió en 1880 y la guerra terminó en 1883. Entonces, aparte de la figura heroica que representara la abnegación, el ejército también necesitaba una figura que representara habilidades militares prácticas. Esta persona fue el Mariscal Cáceres, no solo el no murió en la Guerra, sino que organizó la resistencia de la sierra central, donde organizó una guerrilla conformada por campesinos y población indígena. A pesar de la campaña de resistencia, al final el Perú perdió la guerra. Más tarde, Cáceres fue electo presidente del país en dos ocasiones diferentes. El contraste entre estas dos figuras heroicas en términos de su procedencia regional y cultural es sugerente. Bolognesi provenía de la costa, su madre había sido española y su padre Italiano. Cáceres, por el contrario, provenía de una familia de hacendados de la sierra sur central del país, tenía rasgos indígenas y hablaba quechua.

Me he referido con tanto énfasis a las imágenes de Cáceres y Bolognesi porque durante el conflicto armado interno, los militares que lucharon contra la subversión

fueron descritos en los mismos términos que las narrativas heroicas de estos dos héroes y del resto de héroes de la guerra del Pacífico. En otras palabras, la guerra de hace más de 100 años es el escenario desde el cual se representa a los héroes del Perú de hoy. Así, en ambas situaciones de conflicto externo e interno, las descripciones de las tropas están llenas de adjetivos positivos. Los militares son representados como amables, responsables, valientes, físicamente fuertes, con una alta moral combativa y siempre listos para la batalla. Son gente que responde a un llamado mayor.

“En el Alto Cenepa...el soldado Peruano se convirtió en un titán y derrotó no solo a los agresores [de la patria] y sus minas de tierra sino también al clima inclemente, el barro hostil, pestes y la selva inhóspita, probando que él es invencible cuando de defender a la patria se trata.”³⁵

Desde la perspectiva de la revista, en el caso de heridas severas o incluso la pérdida de la vida, la patria debe sentirse agradecida por la abnegación de sus heroicos hijos. Esto lo podemos apreciar en las declaraciones del padre de un oficial caído en el conflicto contra el Ecuador en 1995:

“Estoy orgulloso de ser el padre de un héroe del Cenepa y quiero decir a las familias de otros soldados caídos en combate, que no debemos dejarnos vencer por el dolor. Ellos sacrificaron sus vidas por el Perú y es nuestra responsabilidad guardar su memoria para que las futuras generaciones sepan sobre su heroísmo en defensa de la patria”.³⁶

En la forma de retratar estas narrativas heroicas también se aprecia un “escenario de protección”, es decir “una representación bastante común en los medios al interior de sociedades patriarcales en las que el protegido o la víctima es amenazada por un villano y protegida o rescatada por un protector.”³⁷ En este caso, la víctima de Sendero Luminoso es el Perú y su encarnación son los campesinos y las poblaciones indígenas que viven en la sierra y selva del país. En las representaciones discursivas de los artículos y editoriales de *Actualidad*, éstas poblaciones son descritas como indefensas y que requieren de la solidaridad y conducción del ejército.

“La presencia del ejército en Accomarca y en todas las zonas de emergencia es una garantía de seguridad y protección. Por esa razón, gracias a la notable

³⁵ “Legado y mandato” en: *Actualidad Militar*, pp. 4, junio-julio 1996, Lima, Perú.

³⁶ “Soy un peruano orgulloso porque mi hijo murió como héroe en el Cenepa” en: *Actualidad Militar*, pp. 14, año XXXIV, N°386, Lima, Perú.

³⁷ Brooten, Lisa. “The feminization of democracy under siege: The media, the “Lady” of Burma, and U.S. Foreign Policy” pp.2, in: *NWSA Journal*, 17.3, 134-156. 2005. La traducción de la cita es mía.

labor que nuestra institución está llevando a cabo, autoridades y población de varias comunidades han solicitado la permanencia de personal militar para defenderlos de la insana acción terrorista de Sendero Luminoso. A la vez, estos sectores de la población reciben la simpatía y ayuda de nuestras unidades[...] por esa razón, Accomarca y otros pueblos en las zonas de emergencia están orgullosos y tienen confianza en el ejército. Con su presencia, la gente se siente segura, protegida, y conducida hacia el sendero de nuevas y mejores condiciones en paz y progreso”.³⁸

La nota anterior es reveladora sobre cómo los militares miraban a los sectores populares de la sociedad peruana pero también acerca de su silencio institucional sobre temas “incómodos” como las violaciones a los derechos humanos. Accomarca, la comunidad mencionada en la nota, fue atacada por un pelotón del ejército conducido por el teniente Telmo Hurtado el 14 de agosto de 1985, unos meses antes que la nota en cuestión fuera publicada en Actualidad. El Tte. Hurtado y su pelotón llegaron hasta la comunidad en busca de los senderistas que habían emboscado a una patrulla militar y asesinado a un oficial y varios soldados en un paraje cercano. El sospechaba que los responsables de la emboscada estaban escondidos entre la población local; en vista que los campesinos no le brindaron la información que les exigió, ordenó reunir a 69 campesinos, entre hombres, mujeres y niños, les hizo cavar una fosa, los mató y luego hizo dinamitar los cadáveres. Tiempo después las organizaciones de derechos humanos denunciaron este hecho y se produjo el relevo de varios altos oficiales del ejército³⁹.

Lo mismo puede decirse sobre las operaciones llevadas a cabo en las selvas de Tingo María y Huánuco, que produjeron titulares como “Poblaciones atacadas por el terrorismo dicen al ejército *Quédense con nosotros*.”⁴⁰ Estas son descritas como grandes operaciones militares que contaron con el apoyo de la población local pero las notas silencian el hecho que el ejército bombardeó las aldeas sospechosas de ser refugio de terroristas ubicadas en las riveras del río. Mucho menos, en estas narrativas heroicas se hace alguna referencia a los casos de violaciones a los

³⁸ “Ejército: Paz social y apoyo a la comunidad” en: Actualidad Militar, pp.4, año XXIV, N° 323, febrero 1986, Lima, Perú.

³⁹ El teniente Telmo Hurtado fue juzgado por una corte militar en 1992 y luego de algunos años en una prisión militar continuó con su carrera militar. El fue protegido por el ejército y ascendió hasta el rango de mayor hasta que fue “descubierto” por periodistas de investigación que denunciaron que este oficial había permanecido en el ejército después de la masacre. Finalmente, en 1999, el ejército le dio de baja.

⁴⁰ “Quédense con nosotros” en: Actualidad Militar, año XXV, N 349, Lima, Perú.

derechos humanos producidas en la zona entre 1990 y 1992⁴¹. De otro lado, los héroes militares no son descritos como víctimas pues incluso en el caso de perder la vida, lo hicieron cumpliendo la misión que se les había encomendado. Hacia fines de 1990, el paradigma del héroe guerrero se corporiza en el grupo de operaciones especiales que llevó a cabo el rescate de los rehenes de la residencia de la embajada del Japón. Los militares participantes de esta operación a la que se denominó *Chavín de Huántar* fueron descritos como un grupo altamente cohesionado y con un profundo amor por el Perú. Los dos oficiales que murieron durante la liberación de los rehenes, el teniente Coronel Juan Valer el teniente Raúl Jiménez, fueron declarados héroes nacionales y hasta cierto punto, sus imágenes opacaron las de otros militares caídos durante la lucha contra la subversión. La exitosa retoma de la residencia del Japón el 22 de abril de 1997 constituyó un evento de orgullo nacional y que elevó la moral del ejército, bastante venida a menos luego de su pobre desempeño durante el conflicto del Cenepa en 1995.

Por otro lado, la existencia de héroes también está condicionada por la presencia real o inventada de enemigos. Es así que al examinar los artículos y fotos de *Actualidad Militar*, notamos la presencia de distintos enemigos. Primero, la geografía de Perú es abrupta y su ecología muy variada, estos aspectos no han permitido la completa y real integración del país, y ello constituye un riesgo para la seguridad nacional. Los militares han sido conscientes de esto desde hace mucho tiempo, en épocas de paz pues inundaciones, tormentas, terremotos, sequías, erupciones volcánicas, etc, son muy difíciles de predecir, causan la muerte de gente inocente y afectan la economía nacional. En segundo lugar, se encuentran los enemigos externos tradicionales – Chile y Ecuador- y el enemigo interno, la insurgencia terrorista. Sin embargo, hay una diferencia en la forma en que se habla sobre los ejércitos regulares y los ejércitos irregulares. Así, mientras en los dos conflictos con el Ecuador este país es criticado por sus ilegales intentos de invadir territorio peruano y por incentivar entre la población ecuatoriana un equivocado sentimiento de patriotismo basado en mentiras y narrativas históricas erradas, los subversivos son descritos como desquiciados.

“¡Nunca más desprevenidos! ¡Siempre alertas y operativos! Debemos saber que el reciente incidente fronterizo provocado por el Ecuador ha sido el

⁴¹ Fue precisamente en una base militar en Huánuco, en la aldea de Madre Mía, donde el Teniente Coronel Ollanta Humala, quien quedó en Segundo lugar en las últimas elecciones presidenciales en el Perú, habría cometido violaciones contra los derechos humanos contra personas sospechosas de pertenecer a Sendero Luminoso.

resultado de mentiras y frustraciones sistemáticas que van más allá en la historia. Desafortunadamente, esta deformación y engaño continuarán porque algunos ecuatorianos creen que patriotismo significa mentir, engañar y confundir a la opinión pública internacional...por esta razón [el ejército] ALERTA...COHESIONADO Y OPERATIVO AHORA Y SIEMPRE”.⁴²

“Nuestro país está en Guerra contra la subversión, contra los delincuentes terroristas que tratan de amenazar y confundir a la población con su orgía de sangre. Ellos están desquiciados, se comportan de manera insana cuando pretenden establecer un régimen de muerte, destruir nuestro país y crear otro en donde prevalezca la esclavitud. Los peruanos, ¿saben por qué luchan? ¿Qué están defendiendo?, Bueno, nosotros [el ejército] tenemos que gritar en voz alta que sí sabemos por qué estamos luchando y qué estamos defendiendo...lo hacemos porque amamos al Perú, su bandera, libertad y soberanía, y porque nosotros, como institución tutelar de la patria, tenemos la sagrada misión de defender su integridad nacional y orden interno...Para preservar la libertad y orden democrático, los peruanos, unidos como un solo puño, un solo corazón y un solo espíritu, debemos luchar contra los delincuentes terroristas. Estamos defendiendo nuestro derecho a la vida, para mantener a nuestras familias y preservar nuestros valores éticos y morales, nuestro patrimonio y muchos otros aspectos sublimes que son parte de nuestras vidas”.⁴³

Los insurgentes son descritos en términos peyorativos. Se les representa como malos peruanos que han sido seducidos y fanatizados por una ideología extranjera que solo buscan la destrucción del estado nacional. A diferencia de los enemigos externos, el gran pecado de los subversivos, en opinión de los militares es que son peruanos, hombres y mujeres nacidos en el territorio nacional y que no sólo matan a sus compatriotas sino que también destruyen la infraestructura básica que es tan necesaria en un país en vías de desarrollo como el Perú.⁴⁴

“El senderistas se confunde con la población local, puede ser un hombre, mujer, niño o anciano, como no viste un uniforme no puede ser identificado. Sus blancos no son el típico blanco militar porque asesina a indefensos pobladores y autoridades. Mata a soldados, policías y militares no en el campo de batalla sino en sus hogares. Derriba torres de alta tensión que llevan luz a pequeñas población y destruye puentes por los que se envían productos de primera necesidad a pueblos aledaños. Destruye las cosechas de los campesinos y no respeta ni las leyes de la guerra ni los sentimientos universales de humanidad.”⁴⁵

⁴² “El Ecuador pretende sorprendernos” en: Actualidad Militar, pp. 6, año XVIII, N° 267, abril-mayo 1980, Lima, Perú.

⁴³ “El porqué de nuestra lucha” en: Actualidad Militar, pp.5, año XXVI, N°354, enero-febrero, 1989, Lima Perú.

⁴⁴ Entre 1980 y 1989, Sendero Luminoso destruyó 989 torres de alta tensión y 165 puentes. Masterson, pp.290, op.cit.

⁴⁵ “¿El Perú está viviendo una guerra?” en: Actualidad Militar, pp.8, año XXIV, N°331, octubre 1986, Lima, Perú.

Más aún, desde la perspectiva militar, los subversivos no están solos en su lucha contra el Perú, sus aliados son civiles que critican las políticas contrasubversivas de las Fuerzas Armadas.

“Las constantes denuncias de la extrema izquierda son parte de una escalada psicológica que no está sustentada en hechos. Aquí no ejecutamos ni torturamos a los presuntos subversivos, como se ha afirmado. El objetivo de esta campaña de difamación es desacreditar la labor de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional... Todo mundo sabe que los derechos humanos son uno de los más grandes logros de la humanidad, pero en este escenario de guerra, desatado por el comunismo las especulaciones dañan la imagen de las Fuerzas Armadas. En las operaciones militares hay un énfasis en dejar de lado cualquier cosa que no esté relacionada con el cumplimiento de la misión. Con esta aseveración, sin embargo, no queremos justificar cualquier entendible **exceso** en la reacción de aquellos que viven bajo gran presión, duermen con la mano en el gatillo, noche tras noche, mes tras mes, porque están trabajando en permanente peligro y desafiando a la muerte”.⁴⁶

Esta nota brinda luz sobre el tipo de retórica que los militares emplearon para justificar violaciones a los derechos humanos. Hacia fines de los 80s, los políticos y la gente del gobierno que tenía que tomar decisiones relevantes con respecto a la implementación de mejores políticas antisubversivas que enfocaran el fenómeno desde una perspectiva integral y no sólo militar también fueron descritos como débiles e incapaces de conducir el país hacia un horizonte seguro.

“Vemos la vulnerabilidad del Estado Peruano [se refiere a los políticos en el poder], a pesar de que saben cómo opera Sendero Luminoso, todavía creen que el diálogo es la única manera de lograr la paz. No toman en cuenta que Sendero siempre ha manifestado que la única manera de lograr sus objetivos es a través de la destrucción del actual orden al que todos, izquierda, derecho y centro pertenecemos. Sobre los cimientos de esa destrucción, Sendero intenta crear un Nuevo estado... El estado peruano... se mantiene dentro de un marco legal que otorga a esta organización la iniciativa y oportunidad para actuar libremente a través de sus voceros oficiales, prensa sensacionalista y comunista, y los simpatizante de Sendero Luminoso que están disfrazados de políticos”.

Años más tarde, durante el régimen de Fujimori y luego del autogolpe de 1992, los militares reconocerían que el cambio en el marco legal fue un factor decisivo en la derrota de la subversión.

⁴⁶ “Subversión: 8 años después” en: Actualidad Militar, pp. 13, año XXI, N°354, enero-febrero, 1989, Lima Perú.

III. Formación militar

La educación que reciben los oficiales del Ejército Peruano está reconocida como educación superior autónoma y está respaldada por la Ley 28044, Ley General de Educación, que en su décimo primera disposición complementaria y transitoria, señala que las Escuelas de Oficiales y Escuelas Superiores de las Fuerzas Armadas son instituciones de Educación Superior que gozan de autonomía académica y económica. Esto significa que ni el Ministerio de Educación ni la Asamblea Nacional de Rectores tienen ingerencia sobre ellas. La autonomía académica de estas instituciones es reconocida y respaldada por las respectivas leyes orgánicas de cada institución (Decretos Legislativos 437 y 438 respectivamente), así como por la ley orgánica del Ministerio de Defensa (Decreto Legislativo 434). En resumen, las instituciones educativas militares son reguladas por las propias Fuerzas Armadas a través de sus respectivas Direcciones de Instrucción, Educación, y Doctrina, que se encargan de plantear los lineamientos y contenidos que deben ser incluidos en los planes educativos de cada institución.

En el proceso educativo al interior del ejército peruano se observan muchas características de otros ejércitos del mundo pues en las instancias de formación militar los individuos adquieren una identidad colectiva y un profundo sentido de alteridad con respecto a los civiles. Pero lo que le da su especificidad es que es un ejército de un país pobre y subdesarrollado por lo que algunas características se acentúan más que otras. Además, tiene que lidiar con un legado de derrota que viene desde hace más de 125 años, me refiero a la derrota de la guerra del Pacífico. De otro lado, una de las principales características de la educación militar en el Perú es que tradicionalmente se ha llevado a cabo en espacios de formación excluyentes a los que no han tenido acceso los civiles. En ese sentido, los puntos de encuentro entre la educación militar y la educación superior nacional han sido mínimos, y lo que existe es un tipo de formación militar que tiene un fuerte componente doctrinario que se basa en reglamentos y manuales, documentos que no se cuestionan ni se discuten sino que se siguen al pie de la letra.

La educación militar que los jóvenes reciben el ejército les brinda una serie de marcos interpretativos diferentes a los que se adquirirían en una universidad, espacio en el cual se incentiva la reflexión y discusión crítica de las cosas. La cultura

institucional de los militares les brinda una serie de categorías conceptuales que los encaminan a interpretar el mundo de una manera diferente que los civiles. Kertzer sostiene que las percepciones de los sujetos son producto de los esquemas interpretativos con que cuenta, los que hacen que le asigne validez a ciertos tipos de información y a otros no. Al mismo tiempo, esos esquemas sugieren una forma de interpretar información y definen las expectativas sobre ciertas experiencias y eventos, y sugieren una serie de respuestas apropiadas para ellos. En vista que se interpreta lo que se encuentra diariamente en términos de esquemas preestablecidos, que dicen qué se debe esperar, existe la tendencia a que se ignore información que entra en conflicto con los esquemas existentes (Kertzer, 1988:80-81), por tal razón, es frecuente que aquellos que forman parte de una institución militar traten de ignorar y dejar de lado algo que entre en contradicción o conflicto con la memoria histórica y la tradición que han recibido de la institución a la que pertenecen.

La Escuela Militar de Chorrillos

La Escuela Militar de Chorrillos es la institución en la que se entrenan los futuros oficiales del ejército peruano y desde su creación en 1898 bajo la conducción de la Misión Militar Francesa, ha formado a casi el total de oficiales de armas⁴⁷, por ello es considerada como el alma mater de la institución. La importancia de esta escuela militar radica en su carácter de institución total que sienta las bases de la separación entre la vida civil y la vida militar. En general, las fuerzas armadas latinoamericanas se hicieron profesionales cuando se crearon las escuelas de formación militar bajo la conducción de misiones militares extranjeras. Rouquié (1987:65), señala que con la creación de este tipo de instituciones educativas militares -escuelas especiales alejadas de entornos, valores y referentes civiles- se logró una cierta homogeneidad en el cuerpo de oficiales pues se incrementaron los conocimientos de los futuros oficiales, pero sobre todo porque el hecho de compartir una misma experiencia de vida permitió el desarrollo de una identidad militar y la difusión de una ética militar que luego redundaría en la aparición de un sentimiento de superioridad militar sobre los civiles. Como vemos, este sentimiento de superioridad ha acompañado a los militares peruanos por mucho tiempo. Por ello, cualquier intento de reforma en la educación

⁴⁷ Hasta la década de 1960, existía un procedimiento conocido como “la directa” a través del cual un número muy reducido de sargentos antiguos, es decir personal de tropa que al terminar su servicio se había “reenganchado”, en otras palabras, había decidido permanecer en el ejército y hacer carrera dentro de la institución, podía pasar a formar parte de la corporación de oficiales siempre y cuando llevaran un curso de inducción en la Escuela Militar; sin embargo, estos oficiales sólo podían llegar al grado de alférez. Fuente: Comunicación personal oficial EP.

militar en aras de trazar puentes entre militares y civiles tiene que tener como punto de partida una reforma de los planes de estudio y formas de socialización al interior de la Escuela Militar de Chorrillos.

Hasta mediados de los años 90s, el tiempo de formación de oficiales era de cuatro años y en ocasiones excepcionales, como por ejemplo una situación de amenaza externa o de conflicto armado interno, se graduaron promociones de oficiales que sólo estudiaron por tres años, fueron las llamadas “promociones aceleradas” que concluían su preparación militar en el campo, en una guarnición militar. Hoy en día los cadetes estudian por cinco años, dos años de estudios “generales” y tres de especialización en armas o servicios. Asimismo, tienen la posibilidad de acceder a un bachillerato en carreras como contabilidad y administración en las universidades Alas Peruanas y Federico Villarreal.

Durante los dos primeros años de permanencia en la Escuela Militar los cadetes son separados en secciones de a 30 en orden alfabético. Sin embargo, al entrar a tercer año escogen un arma o un área de servicios y a partir de ese momento los cadetes son divididos en secciones más pequeñas de acuerdo al área que han escogido. Los cadetes de años superiores de la misma especialidad pero sobre todo los oficiales instructores (tenientes y capitanes) los toman bajo su tutela y son encargados de formarlos. Esta labor formadora y pedagógica es muy importante en el ejército pues “todo militar ha sido maestro y alumno de sus pares” (Ochoa y Beltrán, 1968:24).

Los años de formación en la Escuela Militar constituyen el referente más importante en las vidas de los oficiales del ejército, es una experiencia que marca pues es la etapa de inducción a la cultura militar y es el momento de adquisición de nuevos marcos de referencia. La época de permanencia en una escuela de formación como la Escuela Militar es el momento en el que se “disminuye la importancia de las características personales y primordiales y se crea una condición de solidaridad comunal que trasciende las distinciones grupales” (Titunik, 2000:241). Aunque durante los años de formación en la Escuela se adquiere la identidad corporativa que caracteriza al ejército, es cierto también que durante su tiempo de permanencia en la institución, dicha identidad se verá constantemente reforzada a través de rituales, juramentos, ceremonias, etc.

Desde el año 1997, gracias al DL 2667 existen mujeres en la Escuela Militar, sin embargo, su número aún no es muy significativo.⁴⁸ A diferencia de los varones, las mujeres sólo pueden acceder a los servicios de intendencia y comunicaciones y al arma de ingeniería, no pueden escoger armas que implican una confrontación directa en un caso de conflicto como infantería, caballería o artillería.

Transformando civiles en militares

La transformación de los jóvenes civiles en sujetos militares se da a través de un proceso, de un rito de pasaje. Kertzer (op. cit.:137) señala que en ciertas organizaciones profundamente jerarquizadas la incorporación de los nuevos miembros se da a través de un rito de pasaje que contiene los siguientes momentos: a) la separación de la estructura social normal, b) Una posición liminal en la que el sujeto sufre una suerte de “degradación social” que resulta en la pérdida de la identidad social anterior, y c) la reintegración del sujeto a la sociedad, cuando ya ha adquirido una nueva identidad social que es producto de la experiencia liminal. En las Fuerzas Armadas ocurre un proceso semejante cuando los jóvenes se internan en una Escuela de Formación Militar. Primero, los aspirantes a cadetes son separados por un tiempo de sus grupos de referencia –familia, amigos, barrio, escuela- y durante las primeras semanas de internamiento ellos se encuentran en una situación liminal pues aunque lleven el mismo tipo de vestimenta de los cadetes de años superiores – un uniforme- aún no son como ellos. Este es el punto en el que tienen que adaptarse al desarrollo de nuevas costumbres y rutinas, pero también al de una fuerte carga ideológica. Durante este periodo de transición, los jóvenes no van más allá del espacio físico de su Escuela; sólo cuando han logrado adaptarse a su nueva condición de militares y ya dejaron de ser civiles, les es permitido salir los fines de semana.

Como lo señala un oficial al recordar sus años en la Escuela Militar

“Las primeras semanas es el cambio brusco en el trato, algunos de repente han estado en unidades de tropa, otros porque han tenido familiares militares tienen una idea de cómo es el trato pero hay otras personas que nunca supieron cómo era el trato dentro de la Escuela. De repente se lo imaginaban

⁴⁸ En general cada promoción de cadetes ingresantes está conformada por alrededor de 200 jóvenes y de ese número alrededor de 15 a 20 son mujeres.

pero cuando llegaron vieron que la cosa era diferente. El trato desde el cadete de segundo año hasta el director de la escuela militar, pero sobre todo son los cadetes los que más fastidian, los cadetes de los años superiores son los que más exigen, los que más fastidian, el técnico al comando que está en cuarto año es el que más exige...así como a ellos los fastidieron, entonces van pasando los años el cadete pasa el segundo año y ya tiene un grado. El cadete de segundo año tienen autoridad sobre el cadete de primero, el de tercero sobre el de segundo y así sucesivamente el de cuarto sobre el de tercero, segundo y primero. Cada uno de los años ha soportado una serie de exigencias, entonces, cuando llegan a ser cadetes de otros años, exigen a los cadetes de años inferiores. No creo que esto sea [con ánimo] de revanchismo ni justicia, sino como algo para formar el carácter del cadete. Desde luego que hay algunos que se desvían, he visto que hay algunos cadetes que tienen instintos medio sádicos”

Actualmente, los cadetes, estudian y se entrenan para convertirse en líderes y conductores de hombres por un lapso de cinco años. Durante este tiempo se nutren de una formación técnica y científico humanística. Huntington señala que la función militar exige un alto grado de maestría, y ningún individuo podría desempeñar tales funciones eficazmente sin considerable entrenamiento y experiencia (Huntington,1956:24). El tipo de instrucción impartida en estos espacios es un hito sumamente importante en la vida de los sujetos militares debido a la intensidad de la experiencia que implica el internamiento. Dichos espacios conforman instituciones totales en donde se produce un quiebre del pasado civil de los que allí se encuentran, y allí se sientan las bases para la configuración de una identidad colectiva -una identidad militar- y un espíritu de cuerpo que hace que los jóvenes empiecen a percibirse como un colectivo separado del resto de la sociedad civil. El espíritu de cuerpo se fortalece a lo largo de los años de internamiento gracias a la experiencia cotidiana y al hecho de compartir las dificultades y rudezas que impone la vida militar

La importancia del internamiento en una escuela de este tipo se debe a que durante ese periodo se forja el carácter de un militar, vale decir, que se internaliza la actitud, disciplina y responsabilidad que debe asumir un profesional de las armas en sus funciones. Este es también el momento en el que se aprende a trabajar en equipo en aras de conseguir un bien común. A través de la repetición, y el trabajo de años se logra formar un oficial de operaciones y comando.

A lo largo del entrenamiento que aspirantes y cadetes reciben en la Escuela se exponen una serie de discursos sobre la masculinidad de los militares. Estos

discursos se relacionan con el control de las emociones, el desarrollo de la fuerza física y la obligatoriedad de una sexualidad heterosexual. En todos sus años de formación en la Escuela, pero especialmente durante el primer año, los cadetes tendrán que demostrar que ellos se alejan de lo abyecto y de los parámetros de la civilidad.⁴⁹ Asimismo, el cuerpo es sometido a duros entrenamientos y ejercicios físicos.

El mayor número de deserciones se produce durante este primer año, que es la etapa de quiebre del yo. Si los cadetes logran demostrar(se) que su vocación permanece intacta y que han podido adaptarse a las duras condiciones de la Escuela, es casi seguro que continuarán con su carrera militar y sólo se alejarán de ella por cuestiones académicas o por algún hecho fortuito, pero no por una falta de vocación militar. Una de las funciones de las academias militares es facilitar la asimilación de las normas adecuadas de conducta. Al compartir su experiencia e historia los cadetes desarrollan una unidad de experiencia y orientación, de la cual se puede desarrollar una comunidad de propósito y acción (Dornbush,1955, citado en Stevens, Rosa y Gardner,1995). Esta noción de pertenencia y de oposición con respecto a la civilidad se hace más intensa con los años, y una vez que los cadetes se gradúan como oficiales, pasan a formar parte del vértice de la pirámide jerárquica del ejército.⁵⁰ Durante sus años de formación en la Escuela internalizaron una serie de discursos en los cuales se exaltaba la imagen del militar como modelo de masculinidad hegemónica, se resaltaban las diferencias de la vida militar y la vida civil y se enfatizaba que ellos eran alguien especial, porque no cualquiera puede tener la fortaleza física y emocional para sobrellevar la vida de la Escuela. Es por esta razón que con frecuencia se consideren "más exigentes consigo mismos y más capaces de realizar sacrificios por su patria porque cuentan con una profunda vocación de servicio.

⁴⁹ Aunque desde 1997 los cadetes comparten la instrucción militar con mujeres, los mensajes en los que se resalta el ideal de masculinidad militar aún son muy fuertes.

⁵⁰ Dentro de la institución militar existe una pirámide jerárquica que norma y ordena la manera en que los sujetos interactúan entre sí. Cada individuo conoce su ubicación dentro de esa pirámide, de esta manera, los oficiales están sobre los suboficiales, los cadetes de cuarto año sobre los de primero, un cadete sobre un soldado. En la forma cómo se trazan las jerarquías también se perciben los rezagos de cierta herencia colonial pues entran en juego hechos de clase y étnicos, así vemos que tendencialmente quienes han estado en la cúspide de la pirámide militar han provenido de los sectores más mestizos en tanto que las tropas que se encuentran en la base de la misma tienen orígenes más andinos e indígenas.

La magnitud de la experiencia dentro de la Escuela Militar y la presión ejercida sobre los jóvenes aspirantes durante este periodo también puede ser peligrosa. Autores como Stefoni sostienen que los cambios en el estilo de vida y la exigencia militar pueden jugar en contra de un joven que tiene ciertas predisposiciones depresivas. Así mismo, si un joven es más tímido que sus compañeros, con baja autoestima o con dificultades para establecer lazos de compañerismo, puede caer fácilmente en crisis psicológicas agudas (Stefoni,2000). Debido al esfuerzo extremo, los cadetes incluso se quedan dormidos en el aula, por el cansancio y es en esta etapa donde se producen la mayor parte de deserciones, aquellos que se dan cuenta que no están hechos para la vida militar regresan a la tranquilidad de sus hogares.

“Para ciertos soldados cuando se encuentran fuera de su comunidad y la familia, las restricciones sociales se hacen menos significativas. Debe realizar reajustes físicos, mentales y emocionales que comprendan modificaciones en su forma de ser y escoger nuevas metas. Si la hace, decimos entonces que ha logrado adaptarse. Si las frustraciones son muchas y demasiado grandes, entonces el soldado no ha logrado adaptarse”. (Don de Mando pp. 26)

La formación del sujeto militar en estas escuelas también es un proceso que implica el disciplinamiento de los cuerpos, pues los jóvenes tienen que estar preparados para una situación de conflicto en donde van a estar sometidos a situaciones extremas. Por ello, el cuerpo de un militar debe tener resiliencia y fortaleza para salir airoso ante situaciones de dolor, cansancio, calor, frío, o incluso, de tortura. Un hecho bastante importante en la construcción de los individuos militares es el valor que se le asigna al disciplinamiento de los cuerpos. Turner señala que el cuerpo es el sitio del ejercicio de la voluntad sobre el deseo y sobre el cual se llevan a cabo una serie de prácticas como comida, sueño, limpieza, dieta, ejercicio, etc. Estas prácticas del cuerpo, son tanto de carácter individual como colectivas; en el ejército el cuerpo se trabaja de manera colectiva. Turner también señala que el cuerpo es un sitio de enorme trabajo y producción simbólica y sus perfecciones, definidas culturalmente, son objeto de alabanza y admiración; en tal sentido, el entrenamiento militar apunta a contar con sujetos que tengan cuerpos fuertes. Entonces, el cuerpo de un militar se construye y es un espacio de posibilidad de lo que se puede lograr en él en base al entrenamiento físico y la disciplina. Así, una buena condición física, musculatura y fuerza son conseguidos en base a entrenamientos constantes y bastante duros, en los que se tiene que luchar contra el cansancio y contra los propios límites físicos de los individuos. En vista que durante la formación militar la materia física del individuo es

llevada a sus mayores límites de resistencia, los cuerpos de los militares adquieren una resiliencia que más adelante les permitirá sobrevivir en condiciones sumamente difíciles.

Por esa razón, a los militares se les exige:

“resistencia es el vigor mental y físico de acuerdo a la capacidad de cada cual para soportar el dolor, la fatiga, la tensión y las penalidades por eso tiene relación con el valor..Lo siguiente desarrollará la resistencia: Cultivan hábitos de de entrenamiento físico que fortalezcan el cuerpo. Incrementar la resistencia por medio de la ejecución de tareas físicas difíciles...forzarse a sí mismo a continuar un trabajo en ocasiones en que se está cansado y la mente pesada” (Don de mando, pp.36).

Turner también dice que debido a su potencial simbólico, el cuerpo es asimismo, un objeto de regulación y de control a través del ascetismo, el entrenamiento o la negación, mediante el entrenamiento militar (Turner,1988:220-231). Se obtiene un cuerpo constreñido, que no es libre. A mayor resistencia mayor valor, exaltación de uno de los aspectos de la masculinidad. Es necesario ir más allá de los límites.

Aunque no hemos podido tener acceso al manual más reciente sobre disciplina militar, el manual CE 632-12 reimpresso en 1977 da mucha información sobre el disciplinamiento de los cuerpos.

“El modo de conducirse de un militar depende directamente del grado de su espíritu militar y es el símbolo de sus ideas, sentimientos y educación. Es, por lo tanto, sumamente importante cuidar la postura y ademanes al andar, al estar de pie y al sentarse. El andar es una parte básica del porte militar, se debe evitar hacerlo con la cabeza inclinada, los hombros caídos, el cuerpo echado hacia delante y los pies abiertos. La gimnasia corrige los defectos. El militar debe andar en toda circunstancia llevando la cabeza erguida, dejando caer sus hombros con naturalidad, doblando bien la rodilla, llevando los pies ligeramente hacia delante, no hacia adentro, con una longitud de paso normal a la talla de los brazos y las manos no deben ir colgando desgarbadamente, sino deben llevarse con ritmo. No debe olvidarse que caminar es una función social lo cual debe hacer libremente y con perfecto autodomínio. [Al sentarse] debe sentarse en el borde anterior del asiento sin apoyar el cuerpo en el respaldo evitando permanecer con las piernas abiertas, apoyar los codos en los brazos del asiento o colgarlos en el respaldo...[Al pararse] debe evitar apoyarse contra muebles, paredes...tomar una posición forzada, sacar la barriga, cambiar el peso de una pierna a otra o doblar las rodillas...[De las manos] debe evitarse poner las manos en la espalda, cruzarlas en el pecho, colocarlas sobre la cintura, esconderlas en los bolsillo...”(Disciplina Militar, 1977:12.13)

El punto es que todo el discurso sobre cómo llevar el cuerpo es repetido de manera tan constante a los cadetes durante los años de permanencia en la Escuela Militar y se presta atención a la coordinación y rapidez, que el discurso y la práctica se internalizan, por ello, adquieren una manera característica de llevar el cuerpo y más allá del típico corte de pelo al ras, hay una forma de caminar, de dirigirse a las personas que es típicamente militar. Esta suerte de impostación del cuerpo se mantiene aún cuando estén en espacios civiles pues esos usos y movimientos corporales así como la voz marcial no se pierden.

Como señalé en un acápite anterior, en todo ese proceso juegan un papel muy importante el ritual y los símbolos; a ello se debe que en las instalaciones militares, pero sobre todo en las Escuelas de Formación, exista tal profusión de símbolos corporizados en esculturas, banderas, estandartes, gallardetes, escudos, arengas, etc. Todos ellos en conjunto permiten reforzar aún más los lazos entre los individuos que conforman la corporación de una Escuela Militar pues, como sostiene Kertzer, una organización mantiene su identidad y su continuidad a través de sus representaciones simbólicas y los rituales que vinculan el pasado con el presente y el presente con el futuro (Kertzer,1988:18,10). Esta dimensión del ritual, los símbolos y el ceremonial se prolongan a lo largo de la vida dentro de las instituciones militares.

Por otro lado, como toda institución conservadora, el ejército brinda especial atención al tema de la fe y las convicciones religiosas. Cada rama de las Fuerzas Armadas cuenta con una figura heroica que sintetiza las virtudes de cada organización castrense. Así, Miguel Grau, Francisco Bolognesi y José Quiñones, son figuras masculinas que encarnan el deber ser del militar y trazan el camino que los militares deben seguir, pero sobre ellos está una figura divina, femenina, protectora y maternal: la Virgen de las Mercedes. La Fiesta de la Virgen es el 24 de setiembre, ese día también se celebra el Día de las Fuerzas Armadas. La celebración, que se lleva a cabo en la iglesia de la Merced, centro de Lima, cuenta con la participación de destacamentos del Ejército, la Fuerza Aérea y la Marina de Guerra.⁵¹ Más allá de la devoción oficial de las Fuerzas Armadas hacia esta imagen mariana, lo cierto es que dentro del ejército existe una asociación discursiva entre los diferentes aspectos de la

⁵¹ Santa Rosa de Lima, patrona de la Policía Nacional del Perú, es la otra figura femenina y maternal que brinda protección a una institución que tiene que ver con la protección orden público.

labor militar con lo religioso y lo sagrado. Como señala Geertz (1992[1973]:122) “la fuerza que tiene una religión para prestar apoyo a valores sociales consiste pues, en la capacidad de sus símbolos para formular un mundo en el cual tales valores, así como las fuerzas que se oponen a su realización son elementos constitutivos fundamentales”. Al considerar la dimensión religiosa como un cimiento fundamental de la labor militar, no es de extrañar que al revisar las publicaciones militares, se encuentren citas en las que se equipara a la bandera nacional con un objeto de devoción cuasi religiosa. Además, abundan los credos, vale decir oraciones religiosas donde se menciona de manera recurrente a Dios y la Patria. Esto se aprecia en los siguientes extractos del Credo del Cadete Militar⁵²

Verso V

En Dios creo y en mi Patria soberana
en los triunfos y victorias que obtendremos
en la insignia y el fusil que nos hermana
en la fe y el coraje que pondremos

Verso VI

Oh, Bandera que eres pura y sacrosanta
y que luces con mi hermoso gallardete
que flameas, cuando el mástil te levanta
sé mi luz, en mis días de cadete

Esta asociación entre los aspectos de la vida militar y una cierta dimensión religiosa también tiene mucho que ver con la legitimidad discursiva de las autorepresentaciones del ejército. Kertzer (1989) señala que muchos de los símbolos más poderosos de legitimidad son de origen religioso, si aplicamos este razonamiento para el caso del ejército peruano, entonces podemos señalar que al prestar especial atención al tema religioso en sus publicaciones, himnos, cantos y arengas, esta institución busca una serie de argumentos que reafirmen su presencia como institución tutelar de la patria.

Por otro lado, desde el discurso oficial de la institución castrense, contar con una fe religiosa también ayuda al oficial a ser mejor conductor de hombres. Como lo señala el manual de Don de Mando:

⁵² Tomado de *Historia de la Escuela Militar*. Pp,525, Ministerio de Guerra, 1982, Lima.

“el hombre necesita vivir dentro del código espiritual y moral aceptado por su sociedad, lo cual le ayuda a vencer el temor. Le proporcionará valor para hacer frente a problemas difíciles en su vida diaria o para luchar en forma efectiva en el combate [...] el jefe debe comprender que su carácter tiene influencia importante en sus subordinados. Si demuestra elevados principios morales e integridad, estas cualidades influenciarán en sus subordinados. Desde este punto de vista, su vida religiosa puede convertirse en un factor virtualmente importante para desarrollar cualidades estables en sus hombres”. (Don de Mando pp. 25)

Por ello, las instalaciones militares siempre cuentan con un espacio de recogimiento espiritual, una capilla o una gruta, en el que tanto la oficialidad como el personal auxiliar y la tropa puedan orar. Durante los años del conflicto armado interno, el aspecto religioso también fue un factor importante para lograr el “fortalecimiento de la moral de las Fuerzas del Orden” en las zonas de emergencia. En el Manual de Guerra no convencional de 1989, en el punto a.2 referente al Aspecto Moral del Combatiente, se resalta la importancia de “fomentar la asistencia al Santo Oficio de la Misa; en los destacamentos donde no existe sacerdote, los oficiales realizarán una acción litúrgica”.⁵³

Pero la importancia de la dimensión religiosa va más allá de lo ritual y lo performativo pues tiene que ver con la mística y la línea de vida que el ejército establece para sus futuros oficiales, hombres y mujeres desde la Escuela Militar. Como señalé al inicio de este acápite, la Escuela Militar como institución total limita las comodidades materiales en las que viven los cadetes. Los militares tienen que aprender a vivir con lo mínimo indispensable pues es la única manera de poder lidiar con la presión ante una situación de guerra. Para que la vida en esas duras condiciones sea tolerable, la institución establece una serie de rutinas que exigen a los sujetos limitar sus horas de sueño, controlar sus emociones, fortalecer sus cuerpos y seguir adelante con una misión a pesar de la fatiga extrema y el dolor.

Pero además de la posibilidad de su participación en un conflicto, lo cierto es que los oficiales del ejército tienen que estar preparados para vivir en condiciones bastante duras aún en tiempos de paz. Los efectivos militares tienen que desplazarse de un lado a otro del país y servir en guarniciones que suelen estar ubicadas en zonas remotas, además, la remuneración salarial del oficial peruano es una de las más

⁵³ Manual ME-41-7, Guerra No Convencional/Contrasubversión, julio 1989, Ministerio de Defensa.

bajas de Latinoamérica⁵⁴. La cita siguiente es una buena síntesis de por qué la instrucción en la Escuela Militar debe ser tan dura.

“Largas horas de guardia, interminables meses de soledad, en lugares no soñados, lucha incesante con la naturaleza, renuncia necesaria a las comodidades propias de una ciudad desarrollada y muchas veces sacrificio de la familia, que resignada soportará todo en silencio, personifican la vida militar. Los rigores de la naturaleza, las privaciones, los momentos de duda y ansiedad, vencerían fácilmente la voluntad más férrea, mas no la de aquellos hombres que han sido preparados especialmente durante cuatro años en la Escuela Militar de Chorrillos. He ahí por qué la vida el cadete tiene que ser dura, llena de responsabilidades. La soledad de las guarniciones alejadas y la multiplicación de los problemas, a cual más complejos darán la razón a la aparente sinrazón de un excesivo rigor”.⁵⁵

Estos elementos se conjugan para que con frecuencia la carrera militar sea descrita como una carrera abnegada y dispuesta al sacrificio. Por otro lado, es interesante resaltar cómo de la mano con la dureza de la vida en la Escuela Militar y el espíritu de sacrificio que demanda la carrera militar, se encuentra el tema de la muerte como una presencia recurrente. La carrera militar es altamente riesgosa y desde que el joven ingresa a la Escuela Militar es consciente de ello. Durante sus años de cadete se le repite una y otra vez que llegado el momento tendrá que dar la vida por la Patria y deberá estar preparado para ello. Por ello, existen definiciones sobre estos hechos en los textos militares. Así por ejemplo, en el *Diccionario de Términos Militares* se encuentra lo siguiente:

Espíritu de sacrificio: “Estado anímico, individual o colectivo, que impulsa a los hombres al cumplimiento voluntario del deber que les corresponde, llevándolos hasta ofrendar la propia vida si fuera necesario”. (pp. 237)

Inmolarse: “Dar la vida, sacrificarse, por la Patria o en beneficio de una causa”. (pp.310)

Aunque el diccionario data de 1973, es relevante en tanto da cuenta de parte de un imaginario existente entre los militares de antes y que aún está presente en documentos más recientes como el *Manual de Don de Mando*, que data de 1996. En este manual la abnegación es definida como

⁵⁴ Un oficial recién egresado de la Escuela Militar gana mensualmente alrededor de 250 dólares americanos.

⁵⁵ “La Vida Militar” en: Actualidad Militar, Año XXXII N° 382, 1995, pp.64.

“la virtud del renunciamiento y del sacrificio, sea en lo pequeño o en lo grande, a favor de los subordinados y del bienestar y éxito de su unidad. Nadie respeta a un jefe que acapara para sí egoístamente los valores y bienes de una unidad. Un jefe debe compartir toda clase de peligros, penalidades e incomodidades con su tropa”. (Don de Mando, pp.43).

Este vasto universo de significados sobre las dificultades y sacrificios que impone la carrera militar también es expresado en canciones, himnos y oraciones militares que son repetidas y entonadas por los militares días tras día durante su permanencia en el ejército. Aquí presento algunos textos que sustentan lo que afirmo

a) Tercera estrofa del Credo del Ejército
Creo en la Patria y por ella ¡Vencer o Morir!
Misión de honor y sacrificio
Con profunda vocación de servicio
Y deberes sagrados que cumplir.

b) Tercera estrofa del Credo del cadete militar⁵⁶
Mi consigna es superarme día a día
Que mi cuerpo sea fuerte y en la guerra
Con reflejos instantáneos, brindará
Como altar mi corazón para mi tierra.

c) Marcha “Soldado Valiente”⁵⁷
Marcha, marcha, soldado valiente
y no temas fatiga ni sed,
que a tu frente la Patria algún día
ceñirá cariñosa el laurel.

Al analizar estos tres textos se percibe que la muerte es descrita como un evento que tendrá que ocurrir en algún momento pero que estará llena de significado y sentido pues revestirá al oficial de dignidad y gloria. Vista desde esa perspectiva, la muerte de un militar no es un fin sino un medio para el triunfo y la gloria. Entonces, esta suerte de sentimiento trágico de la existencia, las privaciones y limitaciones, hacen que la carrera de las armas se vea envuelta por un aura de sacrificio y abnegación. Esta forma de percibir a la carrera de las armas no es la más adecuada pues conlleva a una vida limitada. Hopman llama la atención acerca de cómo en el mundo militar el hombre se ve obligado a sacrificarse por todos: la patria, la familia militar, la sociedad civil, los superiores, pero no hay mayores mensajes acerca de cómo disfrutar de la

⁵⁶ Tomado de Historia de la Escuela Militar del Perú, 1982,525.

⁵⁷ Marcha, marcha soldado. Marcha popular, anónimo. Fuente: historia de la Escuela Militar del Perú. 1982.

vida o gozar de una sensación de bienestar como subordinado. Este autor señala que esto es muy negativo pues cuando los ejércitos califican como positivos valores como el dolor, el sacrificio y la renunciación, en realidad se están encaminando hacia todo lo contrario de una vida con plenitud humana (Hopman, 2001:138).

El tema del sacrificio y el “sufrimiento” en la experiencia cotidiana durante los años de formación en la Escuela Militar es para los militares la principal diferencia entre un oficial “de carrera” formado en la Escuela, de un oficial que ha tenido una formación universitaria y que luego se ha asimilado a la institución. Desde la perspectiva militar, el oficial asimilado no cuenta con el mismo carácter militar; es decir que no cuenta con la actitud del individuo que se sabe líder y que es consciente que tiene bajo su responsabilidad a un grupo de personas, y que debe proceder al cumplimiento de sus obligaciones con respeto a la disciplina y la jerarquía que impone la institución.

Como señalé al inicio de este acápite, la Escuela Militar es un espacio sumamente importante en el proceso de formación de las nuevas generaciones del ejército peruano y que cualquier reforma que se plantee al interior de las Fuerzas Armadas deben iniciarse desde allí. Tales reformas deben producirse en dos niveles, por un lado están los planes curriculares de estudio y por otro en las prácticas cotidianas durante los años que los cadetes permanecen en la Escuela Militar. A lo que me refiero es que debe existir un contenido más humanístico dentro de los planes de estudio que brinde a los cadetes no sólo conocimientos sobre historia, geografía, filosofía, etc., sino que también incentive en ellos su capacidad crítica. Es sabido que cuando los militares que se desempeñan como estudiantes no cuestionan ni opinan, o cuentan con frases hechas que emplean respuestas. Esto no debe extrañarnos, después de todo, que puede esperarse de un proceso educativo profundamente ideologizado en el que el ideal es seguir en la senda de sacrificio trazada por un héroe y donde en lugar de cantar a la vida se alaba a la muerte. Por mucho tiempo fue sentido común dentro del ejército el dicho “las órdenes se cumplen sin murmuraciones ni miramientos”. Si bien es cierto para que la institución funcione adecuadamente tiene que existir una cadena de mando en que se respeten órdenes y jerarquías, también es cierto que el obedecimiento a dichas órdenes tiene que darse dentro de parámetros democráticos y de respeto a los derechos fundamentales de las personas.

El otro tipo de reforma que, en mi opinión es fundamental, tiene que ver con la misma experiencia de vida al interior de la propia Escuela Militar y cómo ella produce un efecto indeleble en la vida de los oficiales del ejército. Si bien las memorias y recuerdos asociados con los años de permanencia en la Escuela tienen que ver con su naturaleza como espacio generador de identidad colectiva y de vínculos de solidaridad y camaradería, este mismo espacio también pueden convertirse en escenario de aprendizajes negativos sobre lo que significa ser militar en el Perú. Después de todo, la Escuela Militar y el ejército en general no pueden librarse del todo de ciertas situaciones que afectan al Perú como el autoritarismo, la violencia, el machismo, la intolerancia en base a la raza, el género o la orientación sexual. Por el contrario, siendo el ejército una institución total, es muy probable que estas situaciones se potencien si no existe desde las autoridades más altas un control minucioso y detallado de las prácticas cotidianas al interior de los cuarteles y de las narrativas institucionales que circulan dentro de ellos. Por otro lado, dentro de la Escuela también se puede aprender a hacer un uso abusivo del poder amparándose en las prerrogativas que otorgan la jerarquía y la antigüedad; este sería el caso de, por ejemplo, un cadete o un oficial que sanciona desmesuradamente a un subordinado; o la internalización de algunos valores y sentidos comunes que van en contra del sistema democrático, como asumir que es válido tomar del control el Estado en una situación de desorden cuando los civiles no lo hacen adecuadamente. Con esto no queremos señalar que en estas instituciones se produzca de manera premeditada una instrucción formal en contra de la Democracia o el Estado de Derecho; sin embargo, sí creemos que ciertas prácticas institucionales transmitidas por la fuerza de la costumbre o ciertos sentidos comunes manejados por algunos individuos militares, que tienen bajo su responsabilidad la formación de los nuevos oficiales, sí podrían arar en favor a ello.

La calificación militar de los oficiales de las Fuerzas Armadas Peruanas

La Escuela Militar es sólo el primer eslabón en la formación de los oficiales del ejército. Durante sus años de permanencia en la institución, los oficiales se entrenan en diferentes escuelas de capacitación, calificación y especialización militar.

Tipos de escuelas para Oficiales que existen en el Ejército

Tipo de Escuela	Ejército	Grado del Oficial
Escuelas de Capacitación Calificación	Infantería Artillería Caballería Material de guerra Ingeniería Comunicaciones Intendencia	Alferez/Sub Teniente (Curso Intermedio) Capitán (Curso Avanzado)
Escuela de Especialización	Escuela Superior de Guerra	Mayor ó Teniente Coronel (Curso de Estado Mayor) Coronel (Curso de Alto Mando)

De estos espacios académicos, tal vez el más importante luego de la Escuela Militar sea la Escuela de Guerra. En esta institución se preparan los oficiales con grado de mayor antes de ascender al grado de comandante o teniente coronel. En esta escuela los oficiales se perfeccionan en las áreas de Comando y Estado Mayor. El Estado Mayor es el conjunto de especialistas en una determinada área que asesoran al comandante, es decir el oficial que asumirá la conducción de una operación, en la toma de una decisión hacen cursos sobre realidad nacional y conducción de pequeñas unidades.

El paso por la Escuela de Guerra es un hecho bastante relevante en la carrera de un oficial no sólo porque le permite contar con una mayor preparación para una situación bélica y un mayor conocimiento sobre su institución sino también porque debido a la naturaleza de las acciones que debe tomar el Estado mayor, se generan los espacios para opinar, discutir e intercambiar ideas y pareceres. Esto último es particularmente significativo pues como hemos señalado anteriormente, la formación militar en el Perú no se ha caracterizado precisamente por incentivar la discusión y reflexión críticas sino por todo lo contrario. A través de la Escuela de Guerra también se han implementado el curso de Alto Mando. Estos cursos tienen una duración de aproximadamente 12 meses y tienen como objetivo profundizar el conocimiento de los oficiales sobre la realidad del país, brindarles mayores herramientas sobre la conducción del alto mando en situaciones de guerra y paz, así como proporcionarles

herramientas de alta gerencia que son de utilidad en la conducción de la institución. Como parte de los cursos los oficiales llevan asignaturas y conferencias relacionadas con el desarrollo nacional, geopolítica, inteligencia estratégica, gerencia, etc.⁵⁸

El hecho común en estos espacios académicos es que refuerzan el nivel de aislamiento y separación de los oficiales con respecto a la sociedad civil. Sin embargo, en los últimos años se ha venido produciendo un fenómeno interesante, el ingreso de oficiales de las Fuerzas Armadas a programas universitarios de posgrado. Si bien es cierto en el pasado algunos oficiales del ejército por su propio interés podían optar por seguir cursos, especialmente de administración y economía, en una universidad, hoy sí se observa una preocupación institucional de que los oficiales del ejército puedan capacitarse en instituciones educativas que vayan más allá de sus propias entidades educativas militares. En este proceso, el primer paso, no sin contratiempos, por cierto, ha sido la certificación universitaria para los egresados de la Escuela Militar. Esto se inició en 1996 con la ampliación del número de años de formación académica de cuatro a cinco años. En el Perú para obtener el grado académico de bachiller es necesario estudiar por un periodo mínimo de 5 años. Hoy en día los oficiales que egresan de la Escuela también tienen el grado académico de bachiller gracias a los convenios que el ejército ha firmado con las Universidades Alas Peruanas y Federico Villarreal.

En el país, el grado de bachiller es automático, vale decir que todos los egresados de una universidad cuentan con ese grado académico. Sin embargo, para obtener una licenciatura, los bachilleres deben sustentar una tesis o pasar un examen de grado. El número de oficiales, especialmente entre los de rango intermedio como mayores, se ha incrementado en estos últimos años⁵⁹ pues los grados académicos se han

⁵⁸ Un caso aparte lo constituye el Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN), en donde no sólo militares sino también civiles tienen la posibilidad de hacer cursos de posgrado sobre Desarrollo y Defensa Nacional. Los militares que acuden al CAEN deben tener grado de coronel o equivalente y como parte del currículo también tomar cursos y talleres en algunas universidades y escuelas superiores. Actualmente, el CAEN depende directamente del Ministerio de Defensa, hecho que le ha permitido dinamizar su estructura académica y diversificar el tipo de cursos que brinda, así, además de su tradicional curso de Defensa y Desarrollo Nacional (12 meses), orientado a militares y funcionarios civiles, existen un curso básico de Defensa Nacional (4 meses), un curso para Gobiernos Locales y otro para Periodistas (4 meses).

⁵⁹ De acuerdo a la Memoria Anual del Ministerio de Defensa, en el año 2004 había 886 oficiales del ejército con grados académicos “obtenidos en universidades del país y el extranjero”, sin embargo, esta información no

convertido en elementos importantes para los ascensos, es decir, la promoción de un rango militar a otro. ¿Significa esta mayor calificación académica en espacios civiles una mayor apertura de los militares hacia los civiles? Hasta cierto punto sí, pues al compartir una rutina de aula con civiles provenientes de diferentes carreras y con distintos bagajes culturales, los militares se exponen a otros discursos e ideas que cotidianamente no escucharían en sus cuarteles. Sin embargo, esto no es suficiente para acortar la brecha existente entre civiles y militares. La carga ideológica de la socialización militar que se ha transmitido a los oficiales del ejército es demasiado fuerte como para que pueda dejarse de lado de un momento a otro.

IV. CVR, Fuerzas Armadas y Derechos Humanos

La Comisión de la Verdad y Reconciliación en su Informe Final ha señalado que el conflicto armado interno constituyó el episodio de violencia más intenso, extenso y prolongado de toda la historia republicana del Perú⁶⁰. En ese periodo, más de 69,000 peruanos perdieron la vida y otros miles fueron objeto de torturas y violación a sus derechos fundamentales. El conflicto produjo una desestructuración de la sociedad peruana en donde se hicieron evidentes las grandes brechas sociales y étnicas entre sus diferentes estratos. Las principales víctimas de la violencia fueron las poblaciones más pobres, marginadas e indígenas, pues el 75% de las víctimas fatales del conflicto tenían el quechua y otras lenguas nativas como idioma materno⁶¹.

La Comisión ha condenado el papel de Sendero Luminoso por su responsabilidad en el inicio del conflicto armado, a contracorriente de la voluntad de la mayoría de peruanos y peruanas que se orientaban por la democracia⁶². Así como por la actitud de carácter terrorista⁶³ y potencial genocida⁶⁴ que desarrolló en diferentes momentos del conflicto. La magnitud del accionar destructivo de esta agrupación en comparación con otras agrupaciones subversivas de América Latina, es una de las singularidades más notorias del caso peruano. La CVR ha establecido que Sendero Luminoso fue el principal violador a los Derechos Humanos y el responsable de casi

discrimina entre licenciaturas, maestrías y doctorados. Fuente: Memoria Anual del Ministerio de Defensa, pp. 11, Lima, 2004.

⁶⁰ Conclusión N°1 Informe Final CVR.

⁶¹ Conclusión N° 5, op.cit.

⁶² Conclusión N° 12, op.cit.

⁶³ Conclusión N° 20, op.cit.

⁶⁴ Conclusión N° 21, op.cit.

el 60% de las víctimas fatales reportadas por la Comisión. La Comisión también ha reconocido el decisivo papel de las Fuerzas Armadas en la lucha por la pacificación del país, y ha resaltado la esforzada y sacrificada labor que los militares realizaron durante los años de violencia. Por ello, la CVR ha brindado homenaje al valeroso sacrificio de aquellos que perdieron la vida o quedaron en situación de discapacidad permanente en el cumplimiento de su misión.⁶⁵

La Comisión también ha señalado que cuando las autoridades civiles decidieron otorgar a las Fuerzas Armadas la responsabilidad de luchar contra la subversión, no tomaron las previsiones adecuadas para impedir atropellos a los derechos fundamentales de la población⁶⁶, por el contrario les dieron plenos poderes y abdicaron su responsabilidad en la elaboración de una política contrasubversiva dentro de los marcos de la legalidad democrática. Este dejar hacer tuvo sus consecuencias, pues en ciertos momentos y lugares del conflicto, las Fuerzas Armadas ejercieron violaciones sistemáticas a los derechos humanos que constituyen crímenes de les humanidad⁶⁷. Por tal razón, son responsables del 28% de las víctimas totales del conflicto⁶⁸. La participación de ciertos sectores de las Fuerzas del Orden en violaciones a los Derechos Humanos es un asunto que cuestiona profundamente al Estado Peruano pues a diferencia de otras experiencias acontecidas en Centroamérica y el Cono Sur, estos crímenes se produjeron en el marco de regímenes democráticos legalmente constituidos por la voluntad popular. Esto quiere decir que si existió un clima propicio para que los militares llevaran a cabo una guerra sucia fue porque el Estado Peruano y la clase política de entonces se lo permitieron y no hicieron mayores esfuerzos para impedirlo.

Para que los trágicos eventos del pasado no se repitan, la CVR ha planteado una serie de propuestas de reforma orientadas a afianzar la institucionalidad democrática y modificar las condiciones que generaron y ahondaron el conflicto armado interno. Estas propuestas también buscan consolidar la conducción política, democrática y civil de las tareas de defensa nacional y el mantenimiento del orden interno, basada

⁶⁵ Durante el conflicto 1100 militares entre oficiales, suboficiales y personal de tropa y alrededor de 1600 efectivos más fueron gravemente heridos o quedaron en una situación de discapacidad permanente.

⁶⁶ Conclusión N° 69, op.cit.

⁶⁷ Conclusión N° 55, op.cit.

⁶⁸ La Conclusión N° 57 señala que las violaciones más graves de los derechos humanos por parte de agentes militares fueron ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas de personas, torturas, violencia sexual, tratos crueles, inhumanos o degradantes.

en los derechos humanos y en la coordinación con las autoridades políticas y los dirigentes sociales⁶⁹.

En tal sentido, las recomendaciones de la Comisión que se refieren a las Fuerzas Armadas son las siguientes⁷⁰:

a) Delimitar el alcance del concepto de Defensa Nacional y el significado de la política correspondiente, de forma que todo lo que se llame Defensa y dependa de personal y organismos militares sea atribución responsabilidad y competencia del Ministerio de Defensa.

b) Desarrollar una política nacional de seguridad que incluya una estrategia nacional de pacificación, que apunte a la reconciliación y a consolidar la presencia del Estado en todo el territorio.

c) Formación de una élite civil experta en temas de seguridad y defensa.

d) Regulación de los estados de excepción y derogación inmediata de la ley 24150, modificada por el decreto legislativo 749 que asigna a las Fuerzas Armadas el control del orden interno. Debe quedar claro que los estados de excepción no suponen la suspensión de la constitución ni la subordinación de las autoridades políticas.

e) Control civil democrático de los servicio de inteligencia. Esto incluye:

- Una ley que norme y regule las actividades de inteligencia, aún las secretas. El presidente del Concejo Nacional de inteligencia debe tener la facultad de aprobar los planes operativos de obtención del tema de inteligencia a partir de fuentes no públicas de contrainteligencia. Asimismo, conocer y evaluar todas las operaciones realizadas por los organismos que obtienen y elaboran inteligencia.

- Normar y fortalecer el Concejo Nacional de Inteligencia como organismo del más alto nivel.

- Fortalecer el sistema de inteligencia de la Policía Nacional y del ministerio del Interior.

⁶⁹ Hatun Willakuy, pp. 412.

⁷⁰ Op.cit.pp.414-415.

-Establecer una línea de carrera profesional para agentes de inteligencia, para contar con profesionales calificados con formación universitaria.

-Crear una oficina nacional de control de la probidad y la ética profesional de los funcionarios públicos, que incluya una administración central del acceso a documentos clasificados.

f) Diferenciar en la constitución (y a partir de ella en las normas de menor jerarquía) la Defensa Nacional, por un lado, y el Orden Interno y la Seguridad Ciudadana, por otro. Esto debe conducir a una política en la cual las Fuerzas Armadas no tengan participación en los asuntos de orden interno y seguridad ciudadana, salvo graves circunstancias establecidas expresamente por el poder ejecutivo dentro del régimen de excepción.

g) Cambios en educación y currículo militar para formar oficiales con firmes valores democráticos, respeto a la vida e integridad personal, y lealtad al poder democrático.

h) Nuevo código de ética que incorpore en un lugar prominente los principios de la democracia. En este nuevo código de ética se deberá incorporar lo siguiente:

- Los oficiales jurarán no sólo defender la patria, sino también los principios sobre los que se sostiene la nacionalidad, contenidos en la Constitución.

-Los soldados y oficiales se comprometerán a respetar los derechos humanos.

-Los soldados y oficiales serán instruidos en la noción que no pueden cumplirse órdenes inconstitucionales o ilegales.

-Los soldados y oficiales serán instruidos en la noción de que la Fuerza Armada pertenece a la nación y no al gobierno.

-Los soldados y oficiales serán instruidos en la noción de que ellos son también ciudadanos y tienen derechos y deberes como tales.

-No constituye insulto al superior denunciarlo por cometer delitos.

i) Crear la Defensoría Militar encargada de procesar las denuncias y formular las recomendaciones para la conducción de las relaciones en las instituciones militares.

Estas recomendaciones deben implementarse en el marco de la reforma militar y de un proceso mayor de reforma del Estado Peruano. El proceso de reforma militar se

inició en el año 2000 y ha estado lleno de tensiones; en el camino se han producido avances y varios retrocesos. En todo caso, se puede señalar que después de la caída de Alberto Fujimori, el proceso de reforma de las Fuerzas Armadas pasó por dos etapas. La primera se produjo durante el gobierno de Transición del presidente Valentín Paniagua (2000-2001). En una firme decisión, el mandatario separó prácticamente a toda la cúpula militar acusada de haberse enriquecido ilícitamente durante el régimen de Fujimori, y con esto dio un paso sustantivo para acabar con la cooptación y politización de los principales mandos militares. Paniagua también dispuso el ingreso de la Contraloría General de la República a las cuentas de las instituciones castrenses y dio inicio a una reducción de los presupuestos para el gasto militar. Durante el breve gobierno de Paniagua también se sentaron las bases para contar con un Ministerio de Defensa con autoridad y capacidad de mando sobre las Fuerzas Armadas (Pedraglio, Tamayo y Castillo, 2002) pues desde su creación en 1986, el Ministerio había sido poco más que una institución decorativa pues no planteaba la política de la Defensa Nacional y todas las decisiones de importancia provenían de los Comandantes Generales de cada instituto armado.

Una segunda etapa de la Reforma se inició con el gobierno de Alejandro Toledo. Al asumir la presidencia, nombró como Ministro del sector a un civil: David Waisman, congresista y segundo vicepresidente de la República. La designación de un civil en la cartera de Defensa estableció un nuevo hito para el ministerio porque anteriormente todos los ministros habían sido militares en situación de retiro y este hecho a nivel simbólico transmitía la idea de que con el regreso a la democracia se daba inicio al control civil democrático sobre las Fuerzas Armadas. Sin embargo, la gestión del Ministro Waisman fue negativa debido a su total desconocimiento de los temas de la Defensa Nacional. La pésima labor realizada por Waisman y su falta de interés en la problemática militar, reforzó entre los militares la idea de que los civiles no están capacitados para conducir adecuadamente los temas de la Defensa Nacional. Posteriormente, el Dr. Aurelio Loret de Mola se hizo cargo del ministerio, su gestión fue más exitosa que la de Waisman y siguió adelante con el proceso de reforma. Algunos de los hechos más relevantes de su gestión fueron la promulgación de la ley 27860, nueva Ley del ministerio de Defensa (2002) y la conformación de un grupo de trabajo para la sistematización y recopilación de información para la elaboración del Libro Blanco de la Defensa Nacional.

A fines del 2003, el Gral. Roberto Chiabra, quien había estado muy vinculado a Perú Posible, el partido del presidente Alejandro Toledo, asumió la cartera de Defensa. La designación de este general en retiro como autoridad política implicó un retroceso en el proceso de reforma. Durante su gestión no sólo renunciaron los viceministros que habían acompañado a Loret de Mola en la etapa más productiva de la reforma sino que también se vió envuelto en pugnas de poder al interior de las Fuerzas Armadas. Esto fue particularmente evidente en el caso del ejército debido a las fricciones que tuvo con el Gral. Antonio Graham, Comandante General del Ejército. Graham, oficial institucionalista ampliamente respetado dentro de su institución, separó durante su comando a algunos oficiales acusados de malos manejos⁷¹ y que pertenecían al entorno de Chiabra (Paredes, 2004:3). La tensión entre el ministro y los comandantes generales de las Fuerzas Armadas llegó a su punto máximo en diciembre de 2004, durante el proceso de ascensos, debido a que se ascendió a algunos oficiales sólo por el hecho de estar en el entorno cercano del presidente Alejandro Toledo. Esto provocó la renuncia de los comandantes generales del Ejército y la Fuerza Aérea⁷².

Si bien en estos últimos años se ha disminuido el número de regiones militares, que ha pasado de 6 a 4 y se ha reducido el número de efectivos militares para contar con una fuerza más efectiva, lo cierto es que el proceso de reforma se ha estancado. Por un lado, debido a las grandes prerrogativas que las Fuerzas Armadas tuvieron en el pasado y que hoy todavía se empeñan en mantener. Por otro, por la debilidad del gobierno de Alejandro Toledo, quien tratando de evitar mayores correlaciones de poder contrarias a su gobierno, buscó granjearse la lealtad de los militares designando a un militar como ministro y haciendo concesiones, como el establecimiento de un fondo especial para la Defensa. Con hechos como estos se mantienen los vicios del pasado, en que ante su incapacidad para conducir el gobierno adecuadamente, la máxima autoridad política del país tiene que sustentarse en el poder militar y hacer todo lo posible para que éste no se vuelva contra él.

⁷¹ El 12 de abril de 2004 el Gral. Roberto Vértiz, Director de la Escuela Militar de Chorrillos (EMCH) y el Crl. Luis Domenac, Director de la Escuela Técnica del Ejército (ETE) fueron relevados por el Comandante General debido a irregularidades en el proceso de admisión a ambas escuelas de formación. Al enterarse el Gral. Chiabra, que se encontraba en Colombia acompañando al presidente Toledo, exigió en un comunicado a Graham “que se ubique y respete las jerarquías”, señalando que ningún director sería relevado sin una resolución firmada por el Ministro y el Presidente de la República. (Caretas, N°1820, 22 de abril). Sin embargo, Graham se mantuvo firme y ninguno de estos oficiales regresaron a los puestos de los cuales habían sido relevados.

⁷² Perú 21, 16.12.2004, pp.2

De todas estas recomendaciones, tal vez las más significativas sea las correspondientes a la formación de una élite civil en defensa y los cambios en el currículo militar. En los últimos dos años, instituciones como el Instituto de Defensa Legal (IDL), han mostrado gran interés por los temas de la Defensa Nacional y han organizado algunos espacios de intercambio y discusión entre académicos interesados en estos temas. Sin embargo, el problema es que el gran ausente en estos espacios son los interlocutores militares. En todo caso, de los tres institutos armados, la Marina de Guerra parece estar más dispuesta al diálogo y el intercambio que el Ejército. Con respecto a los Derechos Humanos, el tema ha tratado de ser incluido como punto de agenda, al menos a nivel teórico. En el siguiente acápite me voy a referir al estado de la cuestión de la enseñanza de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en el Ejército.

Derechos Humanos y Fuerza Armada

La CVR señala la necesidad de llevar a cabo cambios en la Educación y currículo militar para “formar oficiales con firmes valores democráticos, respeto a la vida e integridad personal, y lealtad al poder democrático”. En ese sentido, y tomando en cuenta los problemas de las violaciones a los derechos humanos que se produjeron durante el conflicto armado interno, uno de los aspectos clave en los que la educación militar debería enfatizar es el tema de los derechos Humanos. Dentro de las Fuerzas Armadas en general y del ejército en particular, la instrucción como conocimiento sobre Derechos Humanos, es un asunto que viene de antes. Así, las experiencias más antiguas se remontan a mediados de los años 90s, a través de la publicación de directivas del Comando Conjunto de la Fuerza Armada, que establecían se impartiera seminarios sobre derechos humanos de manera obligatoria. Durante esos años también se llevó a cabo la publicación del texto “Los conflictos armados internos y el derecho internacional humanitario”.

Algunas de las directivas sobre la enseñanza de derechos humanos son las siguientes

- Directiva N° 017 CCFFAA-EM-FI/DDHH (Junio 1998)
- Directiva N° 010 EMFFAA-FI-/DAACC-DDHH (Abril 2001)
- Directiva N° 026 CCFFAA-FI-/DAACC-DDHH (Julio 2001)

- Directiva N° 001 MINDEF/CEA-DIH (Abril 2004)

Luego de la caída de Fujimori, se tomaron algunas medidas orientadas a resaltar la importancia de los derechos humanos al interior del ejército y el resto de las Fuerzas Armadas. En ese sentido, el Ministerio de Defensa (MINDEF) ha mostrado mayor interés en que se otorgue mayor difusión sobre estos temas. El Ministerio es la entidad que diseñar la política de la enseñanza de los derechos humanos en las Fuerzas Armadas en general es el Ministerio de Defensa. En ese sentido, el ministerio ha adoptado las siguientes medidas:

Convenio con la CDIH

La firma de un Convenio de Cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Defensa y el Comité Internacional de la Cruz Roja, gracias a esto se creó en el año 2002 el Centro del Derecho Internacional Humanitario de las Fuerzas Armadas. Esta es una organización de índole académica promueve la reflexión, investigación, integración y enseñanza del Derecho Internacional Humanitario y los Derechos Humanos al interior de las Fuerzas Armadas. La creación del Centro es uno de los hitos más importantes en el proceso de reforma de las Fuerzas Armadas luego del conflicto armado interno pues está haciendo esfuerzos para poder incorporar la doctrina del Derecho Internacional Humanitario al interior de las FFAA. La instrucción sobre estos temas se está llevando a cabo en todos los estamentos, vale decir, corporación de oficiales, personal subalterno y tropa.

Más allá de los seminarios y cursos sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, el Ministerio también ha llevado a cabo la publicación de material bibliográfico básico sobre Derechos Humanos, el caso de los documentos siguientes:

a) El Manual "Derechos Humanos, Principios, Normas y Procedimientos" de 1994, actualizado

En el año 2000, sienta las bases de la doctrina de Derechos Humanos de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú.

b) La Cartilla "Decálogo sobre Derechos Humanos de las Fuerzas del orden", distribuido a todo el personal militar y policial

El Decálogo de las Fuerzas del Orden, es un cuadernillo de 28 páginas que desarrolla los siguientes puntos, según el orden original:

1. Contribuye a la Paz Social respetando los derechos humanos.
2. Respeta la vida humana.
3. Respeta la integridad de las personas y la dignidad humana.
4. Respeta la propiedad ajena.
5. Entiende que las órdenes se orientan a proteger al pueblo.
6. No cometes abuso sexual.
7. No tortures a tus semejantes.
8. Todo detenido tiene derecho a un juicio legal.
9. Las violaciones a los derechos humanos no quedan impunes.
10. Eres guardián de la democracia y respetuoso de los derechos humanos.

c) El tríptico "Las Fuerzas del Orden y los Derechos Humanos",

Es distribuido a todo el personal militar y policial.

Los Planes de Instrucción de DDHH en el ejército

La instrucción sobre el tema de Derechos Humanos se orienta a todos los estamentos que conforman las Fuerzas Armadas vale decir, corporación de oficiales, personal subalterno y tropa. Por otro lado, la instrucción sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario que se imparte en las distintas entidades educativas y académicas de cada rama de nuestras Fuerzas Armadas guarda consistencia con lo establecido en la directiva 010 EMFFAA-FI/DAACC. Dicho documento dicta disposiciones para el dictado del curso de instrucción del Derecho de la Guerra o Derecho Internacional Humanitario (DIH) o Derecho Internacional de los Conflictos Armados (DICA) y Derechos Humanos (DDHH), que tiene como fin “proporcionar al personal de los Institutos Armados, los conceptos básicos referidos al Derecho de la Guerra o Derecho internacional Humanitario, para su conocimiento y aplicación en el planeamiento, coordinación, preparación y conducción de los conflictos armados, sean éstos en el ámbito externo o interno”.⁷³ Por ello, al hacer un análisis de los

⁷³ Fuente: Análisis crítico de las directivas de las FFAA sobre instrucción de DDHH elaborado por Jorge Valdez.

planes curriculares, puede apreciarse que existe una supremacía del tema de Derecho internacional Humanitario o Derecho de la Guerra por sobre el tema de los Derechos Humanos de tal manera que en la mayor parte de los casos sólo una tercera parte de los contenidos así como del tiempo estimado se orientan a DDHH, el resto se orienta al DIH.

En el caso de la corporación de oficiales, las escuelas de formación conforman el primer espacio en el que se entrenan y preparan los futuros oficiales de las Fuerzas Armadas; el tiempo de permanencia de los cadetes en estos centros es de 5 años. Un segundo nivel lo conforman las escuelas de capacitación, a donde concurre personal que ya tiene ciertos años de experiencia y antigüedad en la institución (los grados de teniente, capitán y mayor y los equivalentes en las otras instituciones). Un tercer nivel se da entre los oficiales de mayor graduación, tenientes coroneles, coroneles y generales.

a. cadetes

La Escuela Militar es una escuela de Formación, es decir, donde se da instrucción básica y doctrinaria a jóvenes que se convertirán en oficiales, suboficiales y personal auxiliar de inteligencia del ejército.

El documento no señala el objetivo ni la finalidad del curso de Derechos Humanos en la Escuela Militar de Chorrillos; sin embargo, se señala que el total de horas dictadas (suponemos que anualmente) es de 80 horas; sin embargo, tal cifra es la suma total de las horas impartidas a los cadetes de primer a cuarto año. Con 10 horas en el primer semestre y 10 horas en el segundo, el promedio de horas que los cadetes reciben sobre instrucción en Derechos Humanos durante un año es de sólo 20 horas.

b. Oficiales subalternos

Los oficiales reciben cursos sobre DDHH en las Escuelas de Armas siguientes:

- a. Escuela de Infantería
- b. Escuela de Artillería
- c. Escuela de Caballería
- d. Escuela de Material de guerra
- e. Escuela de Ingeniería

- f. Escuela de Comunicaciones
- g. Escuela de Intendencia

En estos espacios los oficiales llevan un curso básico y otro avanzado sobre DDHH, sin embargo, el documento no establece la diferencia que existe entre uno y otro.

Así como en las Escuelas de Especialización siguientes:

- h. Escuela de Comandos del Ejército
- i. Instituto Científico y Tecnológico del Ejército
- j. Escuela de Operaciones Psicológicas del Ejército

El curso de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario se imparte en la Escuela de Comandos, el Instituto Científico Tecnológico del Ejército y la Escuela de Operaciones Psicológicas. Es interesante resaltar que en estas dos últimas escuelas uno de los temas a tratarse en clase es la *Prevención de las FFOO para evitar violaciones a los Derechos Humanos*, que no es mencionado en la sumilla de los cursos impartidos en las otras escuelas del ejército.

Número de horas dictadas en los cursos de Derechos Humanos en las Escuelas de Armas del Ejército

Escuela	Total horas Curso Básico	Total horas Curso Avanzado
Infantería	20	20
Artillería*	43	29
Caballería*	20	20
Material De Guerra	42	42
Ingeniería	20	20
Comunicaciones*	20	20
Intendencia	20	No tiene

*Nota: Las Escuelas de Artillería y Caballería también cuenta con un *Curso Ampliatorio*. Las Escuelas de Comunicaciones y Caballería señalan que los “cursos avanzados y básicos reciben la misma instrucción”.

b. Oficiales superiores

Es obligatorio un curso sobre DDHH para los oficiales que estudian en la Escuela Superior de Guerra los cursos siguientes:

- a. Curso Técnica de Estado mayor
- b. Curso de comando y estado mayor
- c. Curso de Técnica de estado mayor administrativo
- d. Curso de alto mando

El promedio de horas dictadas en cada curso es de 10 horas, sin embargo, el documento proporcionado señala que son 39 horas dictadas en 4 cursos.

Además, el curso de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario se imparte en la Escuela de Comandos, el Instituto Científico Tecnológico del Ejército y la Escuela de Operaciones Psicológicas. Es interesante resaltar que en estas dos últimas escuelas uno de los temas a tratarse en clase es la *Prevención de las FFOO para evitar violaciones a los Derechos Humanos*, que no es mencionado en la sumilla de los cursos impartidos en las otras escuelas del ejército.

Número de horas dictadas en las escuelas de Especialización del Ejército

Nombre de la Escuela	Curso en el cual se imparte la asignatura de DDHH	Total horas
E. de Comandos	Curso Regular	15
ICTE	Curso Administración Logística	8
E. Operaciones	Curso Básico	10
Sicológicas	Curso Avanzado	9

El análisis de los planes curriculares revisados pone en evidencia el interés del ejército de brindar a sus efectivos ciertos conocimientos sobre el tema de Derecho Internacional Humanitario y en mucha menor medida de Derechos Humanos. Esto guarda consistencia con los contenidos de la directiva 010 EMFFAA-FI/DAACC que le da un mayor énfasis al DIH que a los DDHH; por ello, si se hace un balance del número de horas que se emplean en enseñar DDHH sólo la tercera parte del tiempo total de duración del curso se orienta hacia ese fin, pues la mayor parte del tiempo, se orienta a la enseñanza de DIH. También se observa confusión cuando se trata el tema de DDHH como un asunto que debe considerarse generalmente en el caso del conflicto externo o conflictos convencionales, y se deja de lado la posibilidad de que el tema tiene una aplicación mucho más práctica en el frente interno ante situaciones

de conflictos no convencionales. Esto da pie a que las FFAA desarrollen sus labores con una mayor discrecionalidad cuando les toque lidiar con situaciones de este tipo.

Por otro lado, en las sumillas de algunos de los cursos se señala abiertamente que la enseñanza de DDHH significa mejorar la imagen internacional del Perú con respecto a estos temas, así por ejemplo, en uno de los cursos de la FAP tiene como objetivo “proyectar en el medio nacional e internacional que la actuación de las FFOO se realiza teniendo en cuenta la puesta en práctica de los DDHH y del DIH”.

Una reflexión aparte, la enseñanza óptima de los derechos humanos se relaciona directamente con el tipo de experiencias que se viven en las instituciones militares. Es obvio que con sólo explicar la naturaleza, características y sustento legal de los DDHH, que es lo que se realiza en estos no se va a lograr una “real internalización de los DDHH fundamentales” como lo señala el objetivo de uno de los planes curriculares revistados. Una adecuada política de DDHH dentro de las instituciones militares pasa por el hecho de llevar a cabo una serie de cambios en las prácticas cotidianas de las instalaciones militares.

Sin embargo, si prestamos atención a los planes curriculares, puede apreciarse que existe una supremacía del tema de Derecho internacional Humanitario o Derecho de la Guerra por sobre el tema de los Derechos Humanos. La proporción del contenido de uno con respecto al otro es de uno a tres, de tal manera que sólo una tercera parte de los contenidos así como del tiempo estimado se orientan a DDHH. Pero más allá de la instrucción teórica, el tema de contar con unas Fuerzas Armadas sensibles al tema de Derechos Humanos pasa por una transformación de las prácticas cotidianas que se viven en la misma escuela. Formar individuos respetuosos de los Derechos Humanos a nivel de discurso y práctica, significa contar con oficiales que se saben parte de una corporación militar pero que son capaces de cuestionar la identidad corporativa y las órdenes cuando éstas se alejan de los mandatos establecidos por la normatividad legal del país o cuando afectan los derechos fundamentales de las personas. Se deberá contar con una cultura democrática, tener una memoria sobre la historia reciente del país, sobre los hechos del pasado.

V. ¿Trazando puentes? Los escollos para reconocer los errores del pasado

En las diferentes secciones de este texto he prestado especial atención al tema del adoctrinamiento militar y cómo este prácticamente llega a copar todos los espacios de aquellos que optan por la carrera de las armas. Los sujetos que eligen ser oficiales del ejército en el Perú ingresan a un sistema en el que existe una presión cuasi obsesiva por ordenar y regular todo, el cuerpo, el ocio, la vida social, el sexo, etc. Estas normas no sólo se encuentran en documentos oficiales como cartillas, manuales y reglamentos, sino también en parte del “folklore” militar como rimas, cantos y máximas. La organización, formación y entrenamiento al interior de la Escuela Militar estimula la conformación de vínculos de camaradería y fraternidad entre los futuros oficiales. Por ello, es socialmente permitido y bien considerado, expresar aprecio y afecto por sus pares, lo contrario sería visto como una falta de lealtad y camaradería.

El profundo espíritu de cuerpo que se forja durante el tiempo de formación en la Escuela también propicia la interiorización de una idea de “nosotros militar” frente a una serie de “otros” opuestos o diferentes, amigos o enemigos. Debido a la intensidad de este proceso de socialización, militares y civiles aún hoy forman parte de dos esferas separadas, pues si la vida de los civiles se caracteriza por estar normada por una libertad relativamente plena en la cual los individuos son capaces de decidir qué hacer y cómo emplear sus tiempos, entre los efectivos del ejército existe un control constante sobre lo que hacen y cómo lo deben hacer. El sentimiento de clase aparte y separada de la civilidad que han desarrollado los militares peruanos hace que en ocasiones se perciban como “superiores” a los civiles pues desde la perspectiva del ejército, ese “nosotros militar” es una corporación ordenada en contraposición a los civiles y políticos desordenados que a veces incluso resultan caóticos. Lo cierto es que durante los años del conflicto armado interno, ese “nosotros militar” se hizo más intenso y alejó más a los militares de los civiles. Como lo he señalado en la sección correspondiente al análisis del discurso de *Actualidad Militar*, durante el conflicto armado, el ejército enfatizó aún más su rol de institución tutelar de la patria con el argumento de que en su lucha contra la subversión no sólo trataba de pacificar al país sino también asegurar la continuidad institucional del Estado Peruano. En ese sentido, el discurso militar buscó legitimarse aún más al retratar a las figuras heroicas de esos años como los herederos de los héroes del mayor conflicto bélico en la

historia del Perú republicano: la Guerra del Pacífico. Este interés por asociar lo militar con lo “heroico” puede entenderse mejor a la luz del tema al que me referí en la sección III de este documento, el peso de la socialización militar que reciben los cadetes durante sus años de formación en la Escuela Militar y la manera en que esa experiencia marca la vida de los oficiales del ejército.

Por otro lado, el contenido de los artículos publicados en *Actualidad Militar* durante el conflicto armado también dan cuenta de los silencios institucionales sobre las prácticas inadecuadas que los militares llevaron a cabo durante el conflicto. Aquí me refiero específicamente al tema de las violaciones a los Derechos Humanos. Como se aprecia en la cita número 46, los militares demandan que estos hechos, a los que denominan “excesos”, sean entendidos a la luz de los eventos violentos que se sucedieron durante el conflicto armado interno, en donde era difícil identificar quién era amigo o enemigo; o bajo una situación de estrés que influyó negativamente en la capacidad de discernimiento de los militares y los llevó a cometer torturas y ejecuciones extrajudiciales. Esta “dificultad” de los oficiales del ejército para cuestionar tales sucesos también tiene que ver con el tipo de instrucción que reciben en sus centros de formación militar y académica. Después de todo, en una institución en la que el objetivo primordial es lograr el cumplimiento de las órdenes, cuestionar o brindar opinión sobre ciertos eventos se torna un asunto complejo y hasta arriesgado. Al llevar a cabo un análisis del discurso militar en poco más de dos décadas también se puede constatar que el silencio de los 80s se replica en el presente. Prueba de ello ha sido el abierto cuestionamiento por parte de sectores militares, al Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

El informe final de la CVR fue presentado al país el 28 de agosto de 2003. Los hallazgos del informe sobre la dimensión del horror durante el conflicto armado interno fueron mucho mayores de lo que se esperaba. La cifra de muertos que se estimó al principio, 30,000, se elevó a más de 69,000 y salieron a la superficie macabras y terribles historias sobre los extremos a los que llegó la perversidad del ser humano durante el tiempo de la violencia política en el Perú. En este documento los comisionados señalan que el principal responsable de violaciones a los Derechos Humanos fue Sendero Luminoso, con el 53.68% del total de víctimas. Este fue un

hallazgo importante para el entendimiento del conflicto pues hasta antes de la Comisión en ciertos sectores de la izquierda peruana se sostenía que los principales perpetradores habían sido los militares. Los militares a su vez (ejército y marina), fueron declarados responsables del 28.73% del total de víctimas fatales. El Informe asigna responsabilidades a los partidos políticos que estuvieron en el poder durante esos años pues no demostraron interés de que la política contrasubversiva fuera conducida bajo parámetros respetuosos de la legalidad. La CVR también criticó labor de iglesia católica en Ayacucho, pues no siempre estuvo a favor de aquellos cuyos derechos eran violentados.

Casi desde su creación, la Comisión de la Verdad recibió un sinnúmero de críticas provenientes principalmente de fujimoristas, militares en retiro y sectores conservadores de la derecha. Primero, por las filiaciones políticas y la posición ideológica de 5 de 12 los comisionados, ya que Carlos Tapia, Carlos Iván Degregori, Rolando Ames, Sofía Macher y Enrique Bernales, habían militado en el pasado en alguna agrupación de izquierda. Como se sabe, existe entre los oficiales del ejército una profunda desconfianza con respecto a las organizaciones de izquierda y el marxismo, tradicionales antagonistas del accionar militar en el Perú⁷⁴, desde la perspectiva de los militares, esos antecedentes políticos descalificaban a dichos comisionados para llevar a cabo una investigación objetiva no sólo con respecto al papel desempeñado por las Fuerzas Armadas sino también el accionar de las organizaciones alzadas en armas con Sendero Luminoso y el MRTA. En segundo lugar, los miembros de las Fuerzas Armadas, al igual que muchos políticos vinculados a los partidos que estuvieron en el poder durante los años del conflicto, han cuestionado el número de víctimas fatales a consecuencia de la violencia experimentada en ese tiempo. Sostienen que la cifra brindada por la CVR, más de 69,000⁷⁵ ha sido sobredimensionada pues el número de muertes habría sido menos de la mitad.

⁷⁴ Sin embargo, durante el gobierno del General Juan Velasco Alvarado (1968-1975) se produjo un gran acercamiento entre las FFAA y diversos sectores de la izquierda peruana. Del mismo modo, tres décadas después, otro militar, el Comandante Ollanta Humala también desarrolló estrechos vínculos con sectores de la izquierda en el Perú. En todo caso, es interesante ver que las afinidades “políticas” entre militares y la izquierda provengan de sectores al interior del ejército y no de las otras ramas de las Fuerzas Armadas como la Fuerza Aérea o la Marina de Guerra, lo que me lleva a pensar que efectivamente el ejército, a pesar de su situación de “otredad”, se encuentra más cerca de ciertos sectores de la civilidad que las otras instituciones castrenses.

⁷⁵ Este número ha sido obtenido no en base a las denuncias que recibió la CVR sino aplicando una Estimación de Múltiples Sistemas (EMS) que permite una proyección estadística sobre la información disponible en la base de

Un comentario elocuente sobre esto proviene del último texto publicado por la Asociación de Defensores de la Democracia y contra el Terrorismo:

“Ante el fracaso histórico de la Izquierda Peruana de llegar al poder por medio de la lucha armada y/o por la vía electoral, la única forma de expresar su resentimiento a sus vencedores fue creando la CVR, copando la administración de justicia, presionando a los poderes del Estado y/o presidiendo organizaciones de Defensa de los DDHH. La CVR nace cuestionada por muchas razones, entre ellas la composición de sus miembros (no estuvo ninguno de los actores directos de la pacificación); su metodología (determinar 69,280 muertos empleando métodos probabilísticos es un escándalo) y la forma cómo se presiona al Ministerio Público y Poder Judicial para enjuiciar a los Agentes del Estado”⁷⁶.

Asimismo, los militares sostienen que es un error considerar a Sendero Luminoso como un partido político porque tal reconocimiento lo ubica en igualdad de condiciones con el resto de agrupaciones políticas del país. Sin embargo, no toman en cuenta que esa era la forma en que los militantes senderistas se autodenominaban y el nombre con el que lo llamaban las Fuerzas Armadas durante los años de violencia. Otro motivo de crítica tiene que ver con el las fuentes de financiamiento de la CVR porque el Estado le asignó un presupuesto con fondos provenientes de la cooperación internacional. Los militares y ciertos sectores de derecha no sólo cuestionan que ese dinero haya sido empleado en revolver el pasado y reabrir viejas heridas sino que también han puesto en tela de juicio la transparencia con la que fueron administrados los fondos de la CVR y han acusado a los comisionados de cobrar salarios exorbitantes. Más importante aún, los militares sostienen que cuando el Informe Final dice que en ciertos momentos y lugares del conflicto, algunos militares cometieron violaciones sistemáticas a los DDHH, están desacreditando toda la labor que las FFAA cumplieron durante la lucha contra la subversión y las ubican al mismo nivel de las organizaciones insurgentes. La interrogante es, desde la perspectiva militar, donde radica la diferencia entre unas fuerzas legítimamente constituidas para la defensa de la Patria de una banda de delincuentes que sembró el horror y la violencia por más de una década. Sin embargo, estos cuestionamientos de los militares no toman en cuenta que en diferentes partes del Informe Final, la CVR afirma que Sendero Luminoso dio inicio al conflicto y condenó a esta organización por su carácter terrorista y genocida.

datos de la Comisión. Es un procedimiento que se ha aplicado en otras regiones que han atravesado por catástrofes similares a las nuestras como Kosovo y Guatemala.

⁷⁶ General Howard Rodríguez Málaga. *Las Fuerzas Armadas y la Guerra Interna*. Asociación Defensores del Democracia y contra el Terrorismo, pp.58, Lima, 2006.

Es esta aparente ambigüedad de la CVR sobre el papel jugado por subversivos y militares durante los años de la violencia, que entra en contradicción con la memoria institucional que las Fuerzas Armadas tienen sobre el conflicto armado interno, lo que ha desatado las iras de los militares. A diferencia de otros países latinoamericanos cuyas Fuerzas Armadas desarrollaron un papel meramente represor, en el Perú las Fuerzas Armadas tuvieron experiencias de combate con los grupos alzados en armas cumpliendo un mandato del gobierno democráticamente elegido. Su participación en el conflicto duró más de una década, tiempo en el cual no sólo hubo un alto número de bajas y mucho personal militar fue herido de gravedad, sino que el temor institucional también se hizo extensivo a sus familias. Por ello, en distintos momentos y lugares del conflicto, los militares fueron victimarios pero también víctimas. Entonces, apelando al papel de víctimas de la subversión y a su lucha contra ésta los militares han elaborado una memoria victoriosa en la que no hay espacio, al menos no por el momento, para el cuestionamiento ni un discurso crítico institucional sobre su actuación durante el conflicto. Por tal razón, ellos niegan la afirmación de la CVR, de que las violaciones a los Derechos Humanos hayan sido una práctica sistemática durante esos años, y si se tiene que reconocer algún “exceso” militar, éste se produjo a consecuencia de la situación de estrés en que vivía el personal destacado en zonas de emergencia. Por tal razón, si deben asignarse responsabilidades judiciales éstas deben ser de carácter individual y no pueden generalizarse a toda la institución.

Otro hecho que agudiza la incapacidad militar para procesar el pasado reciente y mirarlo con ojos críticos, es el mal entendido espíritu de cuerpo, que muchas veces prima sobre las identidades individuales. La fuerza de la identidad corporativa que se incentiva en el ejército, en la que todos sufren en lo malo, pero también disfrutan en lo bueno, hace muy difícil que oficiales que han sido formados en una institución castrense bajo cierta ideología, luego logren cambiar sus puntos de vista con respecto a lo que se les ha enseñado al interior del ejército. En vista que desde la Escuela Militar se imparte la noción de que algunas verdades absolutas no deben cuestionarse, existe una profunda dificultad entre las actuales generaciones de oficiales del ejército para elaborar un discurso crítico sobre los errores que la esta institución cometió durante la lucha contra la subversión. Esta incapacidad para elaborar una crítica sobre esos años también tiene que ver con el hecho de que aún

existe personal militar en situación de actividad que tuvo participación directa o por omisión en violaciones a los DDHH, o que está siendo procesada judicialmente por estos delitos.

Los militares en actividad no pueden emitir opinión sobre temas políticos pues las FFAA no son deliberantes, y si bien es cierto públicamente no han emitido opinión sobre el Informe Final, como sí ocurrió en el caso del informe Rettig en Chile, en los espacios más íntimos como ceremonias meramente castrenses y espacios de celebración militar sí han manifestado su disconformidad con el Informe. En todo caso, los militares en retiro, que sí pueden hablar de manera pública porque ya no pertenecen al servicio activo, sí han hecho saber de manera abierta sus críticas no sólo al Informe de la CVR sino también a las organizaciones de DDHH que existen en el Perú. Por ello, y hasta cierto punto, los retirados se han convertido en los voceros no oficiales del malestar militar en el Perú. En ese sentido, un hito importante en la defensa de su institución ha sido la creación de la *Asociación de Defensores de la Democracia contra el Terrorismo (ADDCOT)*, una organización que reúne a oficiales en retiro de todas las Fuerzas Armadas, principalmente del ejército, y que tiene como objetivo salvar de la distorsión la memoria militar sobre el conflicto armado interno. Así, la asociación ha publicado algunos textos escritos por oficiales que estuvieron directamente vinculados con los Comandos Político-Militares en las zonas de emergencia, tales como Clemente Noel⁷⁷ y Howard Rodríguez Málaga. En el libro *Omisiones a la Verdad y la Reconciliación*, publicado poco después de la presentación del Informe Final, los militares en retiro afirman que el Informe Final de la CVR sólo buscó desprestigiar a las Fuerzas Armadas y abogar a favor de la guerra fratricida que llevaron a cabo SL y MRTA⁷⁸. El texto más reciente de la asociación, *Las Fuerzas Armadas y la Guerra Interna*, escrito por el Gral. Rodríguez Málaga, presenta una breve reseña sobre los orígenes de Sendero Luminoso y el ambiguo papel jugado por la izquierda peruana durante la mayor parte del conflicto al no hacer un deslinde a tiempo con esta organización subversiva. Aunque no es un documento

⁷⁷ Para los militares en retiro, la figura del Gral. Noel se ha convertido en una imagen emblemática en su esfuerzo colectivo por cuestionar el Informe Final de la CVR y a las organizaciones de DDHH. Noel murió el 5 de marzo del 2005, poco tiempo después de que se le abriera un proceso judicial a raíz de la presentación del Informe Final. La muerte de Noel generó una ola de consternación entre los militares en retiro, quienes achacaban su muerte a las presiones judiciales y periodísticas a las que se le había expuesto en las últimas semanas. En el diario *La Razón*, se publicaron algunos artículos en memoria del general y atacando directamente a la CVR. El último libro publicado por ADCOT, *Las Fuerzas Armadas y la guerra interna*, está dedicado a la memoria de este militar.

⁷⁸ Aprobeh: ¿Y después de la CVR qué? Informe semanal sobre las reacciones al informe de la CVR y los avances respecto a sus recomendaciones. http://www.aprodeh.org.pe/sem_verdad/documentos/ydespues/11.pdf

realmente académico, pues sus fuentes son artículos periodísticos escritos por terceros, el texto es importante en la medida que da cuenta del malestar institucional con respecto no sólo al informe final de la CVR sino también a la situación crítica por la que atraviesan hoy las FFAA debido al desprestigio de sus oficiales, las acusaciones injustas y los recortes presupuestarios que han originado el estancamiento de su capacidad operativa.

Pero si los militares tienen tantas dificultades con el reconocimiento de los errores que cometieron durante la lucha contra la subversión, otra es la actitud que tienen con respecto a su papel durante el régimen de Fujimori. Por un lado, ellos reconocen que Fujimori les dio el marco legal y la discrecionalidad que necesitaban para luchar contra la subversión, y que el entonces presidente sí se identificó con las demandas de los militares. Durante los años 90s, las Fuerzas Armadas, pero sobre todo el ejército, se convirtieron en el poder fáctico que sustentaban el régimen. En esos años, el ejército también cayó en una estela de corrupción, espionaje, chantaje y destrucción de las cadenas internas de mando. Lo censurable es que ante estos eventos que dañaban a su institución, los militares no tuvieron mayor capacidad de reacción. En las diferentes conversaciones que he sostenido con ellos, con frecuencia ha surgido el discurso de que no pudieron hacer nada para evitar la situación de cooptación institucional en la que cayeron. Considero que hasta cierto punto, eso es cierto. Presos de una cultura institucional que favorecía el clientelismo antes que la meritocracia, sin posibilidades de cuestionar órdenes y, de haberlo hecho, sin contar con mecanismos que pudieran hacer eco de sus cuestionamientos pues los pocos que lo hicieron fueron dados de baja, a los oficiales probos de la institución no les quedaba más camino que tolerar lo que estaba sucediendo y esperar a que vinieran tiempos mejores.

Desde la perspectiva militar, los responsables de la degradación institucional fueron Vladimiro Montesinos y la corrupta cúpula de generales que trabajó con él. Pero al asignar responsabilidades sólo a Montesinos y los generales, se deja de lado un problema de fondo; y es que si estos niveles de corrupción fueron posibles, fue porque dentro de la institución existía un espacio fértil y propicio para ello. Aún ahora, a pesar de que se ha separado de la institución a un gran número de oficiales que estuvieron vinculados con la camarilla que manejó las FFAA a su antojo, el problema

de la corrupción todavía permanece como un fantasma se percibe en ciertas prácticas y sentidos comunes, como, por ejemplo, situaciones de soborno, prebendas o tráfico de equipamiento militar.⁷⁹

Esta dificultad entre los militares no sólo para reconocer los problemas estructurales que los condujeron a la cooptación política sino también a cometer violaciones a los DDHH, tiene que ver con el tipo de memoria institucional que han elaborado con respecto al papel que jugaron en ese periodo. En tanto la memoria institucional del ejército no incorpore un discurso en el cual se reconozcan las violaciones a los derechos humanos llevados a cabo por efectivos militares en distintos momentos del conflicto armado interno, existe la posibilidad de que esto pueda volver a ocurrir. En ese sentido, la serie de trabas e inconvenientes surgidos al inicio de esta investigación y a los que hice referencia al inicio del presente informe, dan cuenta de lo incómodo que aún resulta para las FFAA lidiar con el tema de los DDHH. Esto también pone sobre el tapete la dificultad que aún existe en el país para trazar puentes entre civiles y militares. Nos encontramos, entonces, ante una situación ambigua en la que, por un lado, el Ministerio de Defensa trata de llevar a cabo actividades académicas y extraacadémicas orientadas a propiciar el acercamiento entre civiles y militares, pero al mismo tiempo, se produce otra batalla en los ámbitos judiciales. En estos momentos, y a raíz del Informe Final de la CVR, un alto número de militares en situación de actividad y retiro que prestaron servicios en zonas de emergencia están afrontando procesos judiciales⁸⁰. En ese sentido, hay casos que de alguna manera son emblemáticos y que han profundizado el fastidio y resentimiento de los oficiales del ejército hacia los ex comisionados y las organizaciones de DDHH. Ellos son el caso La Rosa y la operación Chavín de Huántar. El primero se refiere a la supuesta tortura de la ex agente de inteligencia del ejército Leonor La Rosa en las instalaciones del Cuartel General del Ejército, conocido como el Pentagonito. El Poder Judicial sindicó como responsables de las torturas de La Rosa a cuatro oficiales del ejército. Por poco más de cuatro años estos militares estuvieron en prisión y se les quitó todos sus beneficios laborales tales como sueldo y seguro

⁷⁹ En el año 2004 se produjeron tensiones entre el Ministro de Defensa, el Gral. Chiabra, y el Comandante General del Ejército, el Gral. Graham, debido a la remoción de oficiales que habían realizado cobros indebidos para permitir el ingreso de jóvenes a la Escuela Militar y a la Escuela Técnica del Ejército. Los oficiales que habían sido removidos de sus cargos pertenecían al entorno cercano del Gral. Chiabra.

⁸⁰ Actualmente, alrededor de 2,000 militares se encuentran procesados por presuntas violaciones a los Derechos Humanos.

médico para sus familias. Cuando Alejandro Toledo asumió la presidencia de la República en el año 2001 firmó un decreto supremo a través del cual el Estado Peruano indemnizó a La Rosa y le hizo el pago de 150,000 dólares a manera de reparación. Sin embargo, más tarde, una instancia superior del poder judicial reconoció que no existían pruebas fehacientes que sustentaran el fallo a favor de La Rosa y que se había cometido una injusticia con los oficiales que habían sido encarcelados. El reconocido periodista, Ricardo Uceda, autor del controversial libro *Muerte en el Pentagonito*, afirma que las torturas y lesiones denunciadas por la ex agente de Inteligencia fueron parte de un montaje con el que ésta engañó al periodismo y a la opinión pública.⁸¹ Los militares sostienen que en esta ocasión, como en el pasado, las organizaciones de DDHH no fueron objetivas pues no dijeron nada contra el trato injusto que recibieron estos oficiales que purgaron varios años de cárcel.

Otro evento que también despierta las iras de los militares y alrededor del cual hay una batalla por las memorias, es la liberación de los rehenes de la residencia del embajador del Japón en el Perú. La liberación de los rehenes fue exitosa en términos militares y motivo de orgullo para las FFAA en general y el ejército en particular pues la mayor parte de comandos que participaron en ella formaban parte de la Escuela de Comandos del Ejército. El 22 de abril de 1997, todos menos uno de los rehenes fueron liberados con vida, dos oficiales del ejército peruano y todos los guerrilleros del MRTA perecieron. Sin embargo, tiempo después de la liberación circuló el testimonio de un funcionario japonés quien había sido rehén en la residencia, y que afirmaba haber visto a emerretistas con vida al término de la Operación Chavín de Huántar. Esto abrió la especulación de que luego de sacar con vida a todos los rehenes, los comandos habrían ejecutado extrajudicialmente a los subversivos rendidos. La sombra de duda que este testimonio levantó sobre la limpieza de la operación y la posterior orden de captura al general Jaime, quien había dirigido la unidad de operaciones especiales que ingresó a la residencia, generaron las iras no sólo de las Fuerzas Armadas sino también de ciertos sectores de la opinión pública.

En conclusión, los años del conflicto armado interno configuraron una época de miedo y polarización de la sociedad peruana, de exacerbación de distancias entre civiles y

⁸¹“Leonor La Rosa mintió a la opinión pública”, Perú 21, 7 de diciembre de 2004, Lima.

militares. Durante ese tiempo se pusieron de manifiesto las contradicciones étnicas y de clase que separan a los diferentes estamentos que conforman el país. En una situación de conflicto no convencional en que era prácticamente imposible reconocer al enemigo, la indigeneidad de las poblaciones más pobres, es decir el *otro*, se convirtió muchas veces en sinónimo de subversivo y fue objeto de violencia de parte de militares y policías. Por ello, la experiencia del conflicto fue vivida por la población desde perspectivas distintas. Así, los sectores urbanos medianamente instruidos y alejados de las zonas en emergencia vieron con indiferencia lo que estaba pasando en esas zonas del país⁸², mientras que las poblaciones más indígenas y excluidas soportaban el mayor peso del conflicto. La dimensión étnica que tuvo el conflicto en el Perú no se dio en otros procesos similares en América del Sur y sólo puede ser comparable con el caso guatemalteco. Era necesario contar con una instancia como la Comisión de la Verdad y la Reconciliación para que se visibilizara la tragedia que vivió una gran parte de la población peruana y se plantearan temas nacionales sumamente problemáticos que deben ser resueltos si queremos contar con un país viable en el futuro.

Al interior de las Fuerzas Armadas no existe una mirada reflexiva sobre el problema de las violaciones a los Derechos Humanos acontecidas durante el conflicto armado interno. Esto guarda relación con el tipo de memoria institucional que nuestras Fuerzas Armadas guardan respecto al papel que jugaron en ese periodo. Desde el discurso oficial de las Fuerzas Armadas, ellas acudieron al llamado del Estado para pacificar el país y en ese proceso, ellos sufrieron bajas pero finalmente lograron la pacificación y debería agradecerseles por eso. Si en el camino se produjeron “excesos” lamentables, estos fueron de carácter individual y no reflejan una política sistemática de las FFAA de violaciones a los DDHH. Una mirada tan parcial de los hechos en donde no hay mayor aceptación de los crímenes cometidos en el pasado y donde el encubrimiento a los camaradas persiste impunemente, sólo alejará más a las Fuerzas Armadas del resto de la sociedad civil.

Otro tema importante a considerar en este escenario de posconflicto es el de la alteridad y cómo el tipo de formación que se otorga a los jóvenes que se convierten en oficiales del ejército los aleja de la sociedad civil. Este es un impedimento para

⁸² Conclusión 77 op. cit.

trazar puentes entre civiles y militares. Sin embargo, lo paradójico es que si bien espacial e ideológicamente los militares peruanos están separados de la sociedad civil, al mismo tiempo existe la ficción entre los oficiales del ejército de que como colectivo militar ellos se encuentran más cerca de los sectores populares. Tal vez el máximo exponente de esta ficción es la figura de Ollanta Humala, el comandante en retiro que quedó en segundo lugar en las últimas elecciones generales en el Perú. La impresionante aceptación que el discurso militarista y populista de este comandante que se autoidentificaba como heredero del general Velasco, da cuenta de las paradojas sociales y políticas que existen en el Perú y de cómo en este escenario de posconflicto las contradicciones que ya existían con respecto a la raza y la clase en el Perú parecen estar a flor de piel. El título de este texto es Trazando puentes, en ese momento estaba pensando en lo importante que es acortar la brecha entre civiles y militares, pero después del fenómeno Humala, estoy más que convencida que los puentes no sólo deben trazarse entre civiles y militares sino entre Lima, es decir el centro de poder en el Perú y el resto del país, entre una minoría letrada, intelectual y “blanca” con una gran población de raíces andinas que se siente excluida al interior de este país.

ANEXO:

Etnografía de la ceremonia de celebración del tercer aniversario de la Asociación de la Escuela de Comandos⁸³

Escuela de Comandos, Chorrillos, 1 de julio de 2005. Por tercer año consecutivo vengo a la ceremonia de conmemoración de la creación de la ACRECEP⁸⁴. Mi padre acomoda su boina, distintivo de un comando, ajusta bien la ‘chapa’ o emblema con el rostro del Inca Pachacutec, patrono de los comandos, sobre su solapa y traspasamos la guardia o puerta de ingreso. ¡Comandante mi teniente! Grita el policía militar apostado en la puerta, inmediatamente sale el teniente de guardia y hace la venia correspondiente con el sable en alto. Como en otras ocasiones, siento algo de embarazo inicial al entrar a la Escuela pues soy la única mujer, todos los demás, oficiales en actividad y en retiro, suboficiales y tropa son hombres. Me siento observada. Imagino que se preguntan qué hago allí, tal vez piensan que me confundí, que no sabía que era una ceremonia estrictamente castrense, o que tal vez soy una militar frustrada. Saludo a otros viejos comandos. Algunos me recuerdan de la ceremonia del año anterior y me miran con cierta indulgencia, ‘es la hija que siempre acompaña al papá’ dice uno de ellos. Lo interesante de este encuentro es que si soy observada, también yo los observo a ellos, y con más atención aún pues son mi objeto de estudio.

⁸³ 1 de julio de 2005.

⁸⁴ Asociación de Comandos en Retiro Egresados de la Escuela de Comandos del Ejército Peruano.

En medio del patio, oficiales y reclutas realizan los últimos ensayos y desplazamientos para la ceremonia, las voces fuertes de los oficiales a cargo resaltan la importancia de que todo se haga como se ha planificado. El espacio no ha cambiado en relación al año anterior, la imagen de Pachacutec está en todas partes, pero hay una inscripción que llama mi atención, tal vez estuvo allí antes y no me di cuenta: 'Si avanzo, sígueme/si retrocedo, mátame/si muero véngame/'. Me parece una arenga muy fuerte y cargada de violencia.

Ningún otro cuerpo reciente del ejército cuenta con tantos héroes nacionales como esta Escuela: dos que murieron en la toma de la residencia del embajador del Japón: el comandante Juan Valer y el capitán Raúl Jiménez y otro que falleció en las selvas del Cenepa, el mayor Marko Jara Schenone. Sus rostros están pintados en los murales que rodean parte del patio principal. De pronto, se escucha un breve murmullo en la tribuna y un comando en retiro se acerca a saludar, 'es el padre del héroe', escucho decir y me entero que el que viene es el padre de Marko Jara, paradójicamente, el padre del héroe también es comando. Más tarde, llega el general Briceño, que fundó la Escuela de Comandos en 1962. Tiene más de 80 años y todavía se ve muy vital. Con él arriban el vicepresidente de la Asociación y el General Graham, quien fue Comandante General el año anterior, y también es comando. No ha venido el general Mori pues ha pasado a la *clandestinidad* debido a la acusación que pende sobre él por responsabilidad indirecta de la masacre de Accomarca. Se declara fin de movimientos pues ha llegado el comandante general del ejército. El jefe de línea pide permiso para dar inicio a la ceremonia y recorre el patio con saltitos cortos, hace un movimiento con el sable; de fondo, la banda interpreta una marcha. Se iza la bandera, se canta el himno nacional, luego un comando se pone al frente del batallón de estas fuerzas especiales para rezar el credo del comando y los hombres ahí presentes responde a cada una de sus arengas. Es una larga oración que por momentos resulta algo aburrida.

Luego se procede a la entrega de la ofrenda floral en honor al inca Pachacutec y después se inicia la liturgia. Culminado el acto litúrgico se procede a la parte más castrense del evento. Un oficial menciona a los comandos declarados héroes, luego a los fallecidos en acción de armas, y a los fallecidos en comisión de servicio. Ahí me entero que militares de Colombia y Argentina se formaron como comandos en esta escuela y algunos de ellos son héroes en su países de origen, ya sea por el conflicto interno o en la guerra de las Malvinas.

Después se procede a la colocación de la ofrenda floral en honor a Pachacutec. En los discursos hablan sobre la importancia de la asociación y cómo este es el punto de encuentro entre el ayer y el hoy. Habla el vicepresidente de la asociación en representación del Gral. Wilfredo Mori Orso, señala que el discurso tendrá dos partes: una netamente institucional y otra política. En la primera habla sobre la importancia que ha alcanzado la asociación a sólo tres años de haberse creado e invita a los comandos jóvenes, a los que están en actividad, a que se unan a la asociación para darle más fuerza y realce. Luego empieza la parte política. Aquí presto más atención porque ellos no son deliberantes, pero como ésta es una ceremonia de oficiales en el retiro es probable que hagan saber sus puntos de vista sobre la situación actual. Se habla sobre el estado de desorden que impera en el país y el peligro que ello implica, por eso, señala, hay que vernos en el espejo de Bolivia. Después se refiere a la Comisión de la Verdad. En un discurso verdaderamente duro, se queja de la labor llevada a cabo por la Comisión; cuestiona el pasado izquierdoso de los comisionados

y cómo ha influido en las conclusiones del Informe Final. Pero sobre todo expresa su mayor protesta por la persecución a la que están siendo sometidos los oficiales que estuvieron en las zonas de emergencia durante esos años. Nunca he escuchado un discurso tan fuerte en contra de la Comisión, me siento afectada porque yo trabajé allí y sé del nivel de rigurosidad que hubo en la investigación y que muchos de los argumentos esgrimidos allí no son ciertos. También me desalienta comprobar que por momentos las relaciones entre algunos civiles y militares son irreconciliables.

Terminado el discurso, habla el director de instrucción y doctrina del ejército. No hay nada en su discurso políticamente incorrecto, después de todo, los oficiales en actividad no son deliberantes y no puede darse el lujo de hablar de más. Luego se habla sobre la importancia de los comandos en las operaciones especiales. Dos oficiales que están en el centro del patio se alejan con saltos y se pierden detrás de la escultura de Pachacútec. De pronto se escucha un estruendo y veo una explosión que proviene desde atrás de la escultura del inca. Recuerdo entonces el mural de una de las paredes de la escuela en donde se ve la imagen del inca en medio de una suerte de imagen infernal y los comandos están delante. Se que han recreado la imagen del mural en ceremonias nocturnas, pero nunca he podido estar en una de ellas. Regreso de en medio de mis pensamientos porque el aire se calienta y siento el olor a gasolina o algún combustible que usaron para la explosión. Es norma que siempre haya una explosión en este tipo de ceremonias, en ocasiones el humo que sale es rojo y blanco, en esta ocasión es sólo gris. La ceremonia termina, el oficial a cargo pide permiso para desplazar las tropas y se lleva consigo a su batallón.

Luego viene la foto del recuerdo, todos los comandos de la asociación se agrupan delante de Pachacutec y se fotografían con él. Luego se invita a pasar a un salón donde la escuela está implementando su pequeño museo, su espacio de memoria institucional. Tengo curiosidad porque nunca he entrado a esa sala. Ingreso, y en una salita bastante modesta veo algunas vitrinas y varias placas dispuestas a lo largo de las paredes. En cada placa se encuentran los nombres de todos aquellos que hicieron el curso en la Escuela de Comandos desde 1962 hasta el día de hoy. Me sorprende ver cómo en las primeras promociones sólo se graduaba un número reducido de alumnos, 6 ó 7. Hoy el promedio de alumnos graduados es de 30 ó 35, de un total de 60 participantes.

En otro lado está una gigantografía del General Briceño, el fundador de la Escuela, con Pachacutec de fondo, y en otra está el General Graham, el oficial comando que llegó a ser Comandante General. Y más allá, los retratos de todos sus héroes, desde los caídos hace cuarenta años en Mesa Pelada, pasando por aquellos muertos durante el conflicto armado interno, la guerra del Cenepa y más recientemente la emboscada en la selva de Ayacucho cerca a las instalaciones de la empresa Techint⁸⁵. En las vitrinas dispuestas en la sala se exhibe el equipo y uniformes que usaron los héroes de la operación Chapín de Huántar, los comandos Valer y Jiménez, y también una copia de la carta que Valer escribió antes de morir. Parece ser que todos escribieron una carta de despedida, en la contingencia de que algo pudiera salir mal. Es una carta sentida y me conmueve, especialmente cuando dice que en algunos momentos le dio más tiempo al ejército que a su familia. Más allá veo una bandera ecuatoriana arrebatada a las tropas ecuatorianas durante el conflicto de

⁸⁵ El 10 de julio de 2003, un total de cinco militares y dos civiles murieron a consecuencia del enfrentamiento entre patrullas del Ejército y la Marina de Guerra con remanentes de Sendero Luminoso, en Sivia, provincia de Huanta, Ayacucho.

Falso Paquisha. Continúo viendo las vitrinas y en una de ellas dice 'material requisado a elementos subversivos', hay unas cuantas banderas rojas del PCP-Sendero Luminoso y algunos textos. Algunos son de Mao, y otros reproducen la entrevista del siglo. De pronto, descubro con horror que están clavados por la mitad con un gigantesco clavo de cemento. Sé que los militares no tienen mayores nociones de museología, pero clavar los libros, es demasiado. La sala empieza a quedarse vacía, es hora de irse. Salgo de la escuela y me pregunto si podré venir el año siguiente.

Bibliografía

BROOTEN, Lisa.

2005 "The feminization of democracy under siege: The media, the "Lady" of Burma, and U.S. Foreign Policy" pp.2, in: *NWSA Journal*, 17.3, 134-156.

COMISIÓN DE LA VERDAD Y LA RECONCILIACIÓN

2003 *Informe Final del Proceso Nacional de Violencia*, en: <http://www.cverdad.org.pe>

2003 *Hatun Willakuy. Versión abreviada del informa final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*, Lima.

DEGREGORI, Carlos Iván

2001 *La década de la antipolítica. Auge y huída de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos*. IEP, Lima.

DEGREGORI, Carlos Iván y Carlos RIVERA

1994 *Perú 1980-1993: Fuerzas Armadas, subversión y democracia*. Documento de Trabajo N° 53. IEP, Lima.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

2002 *Informe Defensorial N°42*. Lima

EJÉRCITO PERUANO

2004 "*Estructura curricular de las asignaturas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario*", MIMEO.

GOFFMAN, Erving

1961 *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrortu editores. Buenos Aires.

KITCH, Carolyn L.

2005 *Pages from the past. History and memory in American magazines*, pp.92, Chapel Hill, NC, University of North Carolina Press.

MASTERSON, Daniel

2001 *Fuerza Armada y sociedad en el Perú moderno: Un estudio sobre relaciones civiles militares 1930-2000*. Instituto de Estudios Políticos y estratégicos, Lima, Perú.

MAUCERI, Philip

1989 *Militares: Insurgencia y democratización en el Perú, 1980-1988*. IEP, Lima.

MINISTERIO DE DEFENSA/ EJÉRCITO DEL PERÚ

1989 *Guerra no convencional. Manual del oficial de estado mayor en operaciones contrasubversivas*. Lima, Perú.

1988 *Instrucciones de Seguridad*. Manual FE 50-10, DINTE, Lima, Perú.

2004 *Memoria Anual*. Lima.

MINISTERIO DE GUERRA

1982 *Historia de la Escuela Militar de Chorrillos*, Lima, Perú.

1977 *Disciplina Militar*. CE 632-12. Lima, Perú.

1973 *Diccionario de términos militares*. RE 320-5, Lima, Perú.

MORA, Daniel

2001 "Las Fuerzas Armadas Peruanas en el siglo XXI: Transformaciones indispensables" en: *Las Fuerzas Armadas en la transición democrática en el Perú*, Colección Mínima, IEP, Lima.

OBANDO, Enrique

2001 "Las relaciones civiles militares en el Perú en la década del 90: Lecciones para el Futuro", en: *Las Fuerzas Armadas en la región Andina ¿No deliberantes o actores políticos?* Serie Democracia N°2, Martín Tanaka (Director de Investigación) Comisión Andina de Juristas. Lima.

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL EJÉRCITO

1980-2000 *Actualidad Militar* (varios números), Lima.

RODRÍGUEZ MÁLAGA, Howard

2006 *Las Fuerzas Armadas y la Guerra Interna*. Asociación Defensores del Democracia y contra el Terrorismo, Lima.

ROSPIGLIOSI, Fernando

2000 *Montesinos y las Fuerzas Armadas. Cómo controló durante una década las instituciones militares*. IEP, Lima.

ROUQUIÉ, Alain

1987 *The military and the State in Latin America*. University of California Press. Berkeley, Estados Unidos.

TITUNIK, Regina

2000 "The first wave: gender integration and military culture", en: *Armed Forces and Society*. Vol 26, N° 2, Winter 2000, pp. 229-257, Estados Unidos.

VILLANUEVA, Víctor

1972 *100 años del ejército Peruano. Frustraciones y cambios*. Editorial Juan Mejía Baca. Lima.